

4^{to}

INFORME
DE GOBIERNO
TABASCO 2022



TABASCO

ACCIONES DE
LA FEDERACIÓN

Contenido

5 Petróleos Mexicanos (PEMEX)

- 5 Gestión de donaciones
- 6 Donaciones de combustible

6 Comisión Federal de Electricidad (CFE)

- 6 Convenio de apoyo tarifario 2021-2022
- 7 Convenio modificadorio de apoyo tarifario 2021-2022
- 7 Beneficiarios para el período fuera de verano
- 8 Inicio de proyectos
- 8 Atención de usuarios
- 9 Concentrado de acciones

38 Política Social

- 38 Consolidado 2019-2022

43 Beneficiarios e inversión por municipio 2019-2022

- 43 BIENESTAR
- 51 SEP
- 55 SADER
- 62 SEDATU
- 63 STPS

Acciones de la Federación en Tabasco

Petróleos Mexicanos (PEMEX)¹

Gestión de donaciones

Entre el 1 de octubre de 2021 y 30 de junio de 2022, gestionamos ante PEMEX la donación, como parte de su compromiso y responsabilidad social.

Donaciones de PEMEX				
Fecha	Donación	Descripción	Inversión	Municipios
21/10/2021	65 unidades motrices	45 patrullas 10 ambulancias 7 camiones recolectores de basura 3 equipos de desazolve	48 millones de pesos	Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Macuspana, Nacajuca y Paraíso
	Rehabilitación de caminos,	construcción de guarniciones y banquetas		
	Servicio médico con la unidad médica móvil	Otorgando consultas de medicina familiar, intervenciones odontológicas y talleres de promoción a la salud, pruebas de VPH y medicamentos		
16/05/2022	Infraestructura para instalaciones del tianguis campesino	El proyecto contempló 15 módulos que contienen 103 locales, divididos en 96 comerciales y 7 corrales para animales de traspatio	13 millones 700 mil pesos	Comalcalco

¹ <https://www.pemex.com/Paginas/default.aspx>

Donaciones de PEMEX				
Fecha	Donación	Descripción	Inversión	Municipios
18/06/2022	23 vehículos utilitarios	8 patrullas para la SSPC ² 2 vehículos de desazolve combinado (vactors) para CEAS ³ 3 ambulancias de traslado que la SALUD ⁴ destinó a los Hospitales de Cárdenas, Cunduacán y al Servicio Estatal de Urgencias 5 camiones recolectores de basura, los cuales fueron entregados cada uno a Cárdenas, Centla, Comalcalco, Cunduacán y Jalapa 1 vehículo de desazolve (vactor) para labores de desazolve entregado a Jalpa de Méndez 2 recolectores de basura y 2 vehículos de desazolve (vactor), los cuales fueron entregados a Macuspana y Paraíso	63 millones de pesos	Cárdenas, Centla, Comalcalco, Cunduacán, Jalapa, Jalpa de Méndez, Macuspana y Paraíso

Fuente: SEDENER

Donaciones de combustible

Entre el 1 de octubre de 2021 y 30 de junio de 2022, PEMEX donó en especie 2 millones 626 mil 566 litros de combustible al sector pesquero organizado, Gobierno del Estado y municipios.

Comisión Federal de Electricidad (CFE)⁵

Convenio de apoyo tarifario 2021-2022

El 15 de diciembre de 2021, firmamos el convenio de colaboración para el otorgamiento de un apoyo tarifario para los ejercicios 2021 y 2022 que comprende los consumos de los meses fuera de verano (octubre 2021 a marzo 2022) celebrado con la CFE, comprometiéndose a los pagos siguientes:

- 100 millones de pesos el 31 de enero de 2022,
- 100 millones de pesos al 28 de febrero de 2022,
- 100 millones de pesos al 31 de marzo de 2022,
- 93 millones 193 mil 810 pesos al 30 de abril de 2022.

² <https://tabasco.gob.mx/seguridad>

³ <https://tabasco.gob.mx/ceas>

⁴ <https://tabasco.gob.mx/salud>

⁵ <https://www.cfe.mx/Pages/default.aspx>

Convenio modificatorio de apoyo tarifario 2021-2022

El 11 de abril de 2021, firmamos convenio modificatorio de apoyo tarifario 2021-2022, para los meses de octubre 2021 a marzo 2022, por 274 millones de pesos, bajo el siguiente calendario de pagos⁶:

Calendario de pagos del Convenio Modificatorio de apoyo tarifario 2021-2022	
Mes	Cantidad
Enero	\$50,000,000
Febrero	\$10,000,000
Marzo	\$20,000,000
Abril	\$20,000,000
Mayo	\$20,000,000
Junio	\$20,000,000
Julio	\$20,000,000
Agosto	\$20,000,000
Septiembre	\$20,000,000
Octubre	\$20,000,000
Diciembre	\$54,000,000
Total	\$274,000,000

Fuente: SEDENER

Beneficiarios para el período fuera de verano

En el Anexo A del convenio fueron descritos los usuarios beneficiados del apoyo que se otorgará por municipio, por los consumos de los meses fuera de verano (octubre 2021 a marzo 2022):

⁶ Hasta agosto 2022 el compromiso contraído con CFE está cubierto en tiempo y forma.

Beneficiarios para el período fuera de verano	
Municipios	Usuarios
Balancán	18,496
Cárdenas	67,476
Centla	25,519
Centro	250,033
Comalcalco	59,681
Cunduacán	38,348
Emiliano Zapata	12,323
Huimanguillo	48,131
Jalapa	10,446
Jalpa de Méndez	24,809
Jonuta	7,617
Macuspana	40,881
Nacajuca	35,791
Paraíso	32,111
Tacotalpa	11,121
Teapa	16,845
Tenosique	21,576
Total	721,204

Fuente: SEDENER

Inicio de proyectos

Entre el 1 de junio y 31 de julio de 2022, CFE Distribución inició proyectos con una inversión de 259 millones de pesos:

- La subestación Zapata Oriente, que alimentará el crecimiento en Jonuta y Palizada, y liberará capacidad de la subestación Zapata para el crecimiento en Balancán, por 58 millones de pesos,
- Inicio del proceso constructivo de la subestación eléctrica de Villa Luis Gil Pérez, y la línea de alta tensión, estimando su operación para mayo de 2023; por 62 millones de pesos.

Atención de usuarios

Entre el 1 de octubre de 2021 y 30 de junio de 2022, fueron atendidos en CFE usuarios domésticos y ayuntamientos, con la finalidad de resolver inconformidades, dudas o quejas.

Atención de usuarios		
Municipios	Domésticos	Ayuntamientos
Balancán	-	13
Centla	-	1
Centro	29	7
Comalcalco	-	2
Cunduacán	2	-
Huimanguillo	5	-
Macuspana	2	-
Nacajuca	-	1
Paraíso	1	1
Teapa	1	-
Total	40	25

Fuente: SEDENER

Concentrado de acciones

Entre el 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el Gobierno de la República realizó las acciones siguientes:

Política y Gobierno			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
1.	Compras consolidadas con el FASP en 2021.	Se realizaron compras consolidadas con el FASP ⁷ 2021, para la adquisición de vehículos, chaleco balístico con dos placas balísticas y cascos balísticos en diversos estados, entre ellos Tabasco .	Transparentar el ejercicio de recursos públicos, optimizar los mecanismos de rendición de cuentas y contribuir a erradicar la corrupción en los cuerpos de seguridad de la SSPC ⁸ .

7 <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp>

8 <https://tabasco.gob.mx/seguridad>

Política y Gobierno			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
2.	Constructores de Paz.	Entre el 19 de abril y 30 de junio de 2022, se efectuaron jornadas de la estrategia Constructores de Paz en municipios con mayor índice de homicidios dolosos, entre ellos de Tabasco , y se logró incorporar a 6 mil 599 jóvenes y a 922 centros de trabajo al programa JCF.	Evitar que las juventudes sean reclutadas por el crimen, además de ofrecerles capacitación laboral y apoyo social para sus familias.
3.	Capacitación en materia de Derechos Humanos y Perspectiva de Género.	Mediante el CONAPRED ⁹ se capacitó sobre la igualdad y el derecho a la no discriminación a 5 mil 531 personas pertenecientes a 16 instituciones de seguridad: SEMAR ¹⁰ , SSPC ¹¹ y GN ¹² , además de 13 áreas de seguridad de 10 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Capacitar a servidores públicos sobre igualdad y derecho a la no discriminación.
4.	Se impartió el curso en materia de feminicidio, derechos humanos y acceso a la justicia con perspectiva de género; en el marco de la Resolución 1325 sobre Mujer, Paz y Seguridad ¹³ , aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU ¹⁴ en su sesión 4213 ^a celebrada el 31 de octubre de 2000.	En colaboración con la CONAVIM ¹⁵ , se impartió este curso, dirigido a 495 policías estatales y municipales (262 mujeres y 233 hombres) de 22 entidades federativas y 65 municipios, de los cuales 33 son de atención prioritaria, entre ellos Tabasco .	Que los cuerpos policiacos adquieran conocimientos en materia de feminicidio, derechos humanos y acceso a la justicia con perspectiva de género.
5.	Visitas de supervisión y verificación a establecimientos que atienden adicciones con modalidad residencial.	Se llevaron a cabo 46 visitas de supervisión y verificación a establecimientos que atienden adicciones con modalidad residencial en 13 estados del país entre ellos Tabasco , en coordinación con la COFEPRIS ¹⁶ y sus homólogos estatales.	Prevenir y atender las adicciones.
6.	Despresurización de los centros penitenciarios estatales de 24 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Se trasladaron a los CEFERESOS a 2 personas privadas de la libertad que representaban un riesgo.	Traslado de personas privadas de la libertad que presentan un riesgo de Centros Estatales a Federales de Readaptación Social.

9 <http://www.conapred.org.mx/>10 <https://www.gob.mx/semar>11 <https://www.gob.mx/sspc>12 <https://www.gob.mx/guardianacional>13 <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>14 <https://mexico.un.org/>15 <https://www.gob.mx/conavim>16 <https://www.gob.mx/cofepris>

Política y Gobierno			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
7.	Operación Nacional Ciberguardián y el Operativo Salvación, la GN ¹⁷ , en coordinación con la FGR ¹⁸ , las fiscalías, procuradurías y las secretarías de seguridad pública de las 32 entidades federativas.	Se presentaron 59 denuncias canalizadas a las fiscalías especializadas en delitos sexuales o de trata de personas en 23 entidades federativas entre ellas Tabasco , y 29 por delitos contra el ambiente, falsificación de papel moneda, tráfico ilícito de migrantes y violencia digital.	Combatir delincuencia contra el ambiente, falsificación de papel moneda, tráfico ilícito de migrantes y violencia digital.
8.	Estrategia Nacional de Seguridad del Estado mexicano con acciones concretas para atender la incidencia delictiva en municipios y estados.	Se realizaron 209 reuniones; de ellas 37 se efectuaron en 24 entidades federativas, entre ellas Tabasco , para fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad del Estado Mexicano.	Atender la incidencia delictiva en municipios y estados y fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad del Estado mexicano.
9.	La CNPC ¹⁹ coadyuvó en el auxilio y distribución de insumos a la población afectada por los fenómenos hidrometeorológicos ocurridos en el territorio nacional.	La SEDENA ²⁰ distribuyó 293 mil 866 paquetes de enseres domésticos a familias de los estados de Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz.	Entregar enseres domésticos a familias afectadas por fenómenos hidrometeorológicos.
10.	Estrategia de Seguridad Pública.	La SEMAR ²¹ desarrolló operaciones navales contra el narcotráfico en Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco , Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.	Inhibir el flujo de drogas por parte del narcotráfico.
11.	En diciembre de 2021 se realizó el Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de la Paz: construir paz desde la comunidad; participaron 108 mujeres de Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tabasco , Tlaxcala y Veracruz. El 25 de abril de 2022 se efectuó el Arranque Nacional de la Estrategia MUCPAZ ²² con la participación de 150 personas servidoras públicas del país.	Mujeres de Tabasco participaron en el Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de la Paz: construir paz desde la comunidad.	Promover la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz y resolución de conflictos, para impulsar la reconstrucción del tejido social y la prevención social de la violencia.

17 <https://www.gob.mx/guardianacional>

18 <https://www.gob.mx/fgr>

19 <http://www.proteccioncivil.gob.mx/>

20 <https://www.gob.mx/sedena>

21 <https://www.gob.mx/semar>

22 <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/red-de-mujeres-constructoras-de-paz-mucpaz>

Política y Gobierno			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
12.	En las mesas de judicialización se consiguieron acuerdos con las entidades federativas entre ellas Tabasco , para atender asuntos relacionados con la tala ilegal y la migración.	El gobernador recibió atención por parte del Gabinete de Seguridad, para atender temas relacionados con la tala ilegal y la migración.	Procesar a probables responsables vinculados a delitos como tráfico de drogas, homicidios y operaciones con recursos de procedencia ilícita.
13.	En el marco del PFPP, el 1 de septiembre de 2021, en Campeche, Campeche se impartió un Taller dirigido a 60 jóvenes provenientes de Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Campeche, con la colaboración del IMJUVE ²³ .	Desarrollar capacidades sociales para el trabajo comunitario de jóvenes tabasqueños, a través de un Taller en el marco del PFPP.	Fortalecer las capacidades y habilidades de la ciudadanía, en materia de democracia participativa.
14.	El Proyecto de Desarrollo Tren Maya ²⁴ constituyó la oportunidad para incluir en la generación de bienestar a los pueblos originarios del sureste mexicano, específicamente los ubicados en 112 municipios distribuidos en 15 microrregiones de Campeche, Chiapas, Tabasco , Quintana Roo y Yucatán.	Se incluyeron a los pueblos originarios de Tabasco en la generación de bienestar del Proyecto de Desarrollo Tren Maya.	Incluir la visión de las comunidades y de los pueblos indígenas en los proyectos de infraestructura prioritarios para el país.
15.	El Sistema de Transporte de Gas Natural Cuxtal de 788 kilómetros involucra a comunidades indígenas de Chiapas, Tabasco , Campeche y Yucatán.	Tabasco , forma parte del Sistema de Transporte de Gas Natural Cuxtal, que involucra a comunidades indígenas.	Comunidades indígenas están involucradas en el Sistema de Transporte de Gas Natural Cuxtal.
16.	En cuanto al Programa Binacional de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos de América, participaron 60 docentes de 14 estados de la República entre ellos Tabasco , y se brindó atención a estudiantes migrantes en ocho estados de la Unión Americana.	Estudiantes migrantes de Tabasco , recibieron atención de docentes a través del Programa Binacional de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos de América.	Atender a la población migrante, en materia de educación, a través de las Ventanillas de Orientación Educativa.
17.	Para promover el comercio, turismo y empleo temporal en los estados de la frontera sur: Campeche, Chiapas, Tabasco , Quintana Roo y Yucatán, se continuó con las acciones de facilitación para nacionales de Guatemala y Belice, principalmente con la expedición de las Tarjetas de Visitante Regional y Visitante Trabajador Fronterizo, las cuales se obtienen de manera inmediata en caso de que el solicitante cumpla con todos los requisitos.	Se promovió el comercio, turismo y empleo temporal en Tabasco , facilitando a los nacionales de Guatemala y Belice la expedición de las Tarjetas de Visitante Regional y Visitante Trabajador Fronterizo.	Promover el comercio, turismo y empleo temporal en la frontera sur de México.

23 <https://www.gob.mx/imjuve/en>

24 <https://www.trenmaya.gob.mx/>

Política y Gobierno			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
18.	En cuanto al avance en la tramitación y resolución de procedimientos de reconocimiento de la condición de refugiados registrados a nivel nacional y en términos de lo que señalan la LRPCAP ²⁵ y la LFPA ²⁶ .	En la oficina de Representación de Tabasco , 4 mil 940 personas hicieron formal petición de solicitud de condición de refugiado, y se atendieron 2 mil 292 casos.	Atender las solicitudes de condición de refugiado, para reducir el rezago en la atención de procedimientos.
19.	En la Frontera Sur; se utilizaron equipos no intrusivos en 15 puntos: Chiapas (3), Oaxaca (3), Tabasco (4) y Veracruz (5).	Se utilizaron equipos no intrusivos en 4 puntos de Tabasco , para el rescate de personas migrantes y poner a disposición de la autoridad ministerial a personas por presunta comisión de algún delito.	Salvaguardar la seguridad y la vida de las personas que transitan en el país.
20.	Para 2022 se autorizaron subsidios por 460 millones de pesos a 27 comisiones locales de búsqueda, encargadas de dar seguimiento a las acciones de búsqueda. Estos recursos se destinaron de conformidad con los proyectos presentados por cada CLB y al reforzamiento de las acciones de búsqueda en esas entidades federativas, entre ellas Tabasco , de conformidad con los lineamientos publicados en el DOF el 18 de enero de 2022 ²⁷ .	Autorización de subsidio a CBPET ²⁸ , para reforzar las acciones de búsqueda, con proyectos dirigidos a acciones de identificación y plena localización de personas, así como construcción de centros de resguardo.	Fortalecer las CLB, a través de subsidios.
21.	El PJT es una alternativa para la aplicación de la justicia que busca la rehabilitación integral de las personas que cometen delitos bajo el influjo de sustancias psicoactivas. Actualmente, el programa se encuentra en fase de consolidación en cinco entidades federativas: Chihuahua, Durango, estado de México, Nuevo León y Morelos. Además, se implementó un programa piloto para Tabasco , Jalisco, Hidalgo y Guanajuato.	Se implementó un programa piloto para la aplicación de justicia que busca la rehabilitación integral de las personas que cometen delitos bajo el influjo de sustancias psicoactivas y se distribuyeron libros en centros penitenciarios.	Rehabilitar a las personas que cometen delitos bajo el influjo de sustancias psicoactivas.

25 <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRPCAP.pdf>

26 https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/112_180518.pdf

27 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5640785&fecha=18/01/2022#gsc.tab=0

28 <https://tabasco.gob.mx/cebp>

Política y Gobierno			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
22.	El PNDH 2020-2024 ²⁹ , ha permitido la transversalización del enfoque de derechos humanos en los programas, políticas y acciones, tanto del orden de la APF, como de las entidades federativas y municipios de todos el país, mediante la vinculación con 26 entidades federativas, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco , Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.	Implementar el enfoque de derechos humanos en los programas, políticas y acciones de Tabasco .	Respeto y promoción de los derechos humanos en la actuación del servicio público.
23.	En el marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia se desarrolló el Escalamiento de la Implementación Territorial de la Ruta Integral de Atenciones, con la participación de 21 entidades federativas, entre ellas Tabasco , y se realizó el taller para figuras de acompañamiento a fin de brindar las herramientas necesarias a las secretarías ejecutivas estatales y a sus enlaces para esta estrategia.	A través del taller para figuras de acompañamiento la Secretaría Ejecutiva y los enlaces para la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia obtuvieron herramientas para la Implementación Territorial de la Ruta Integral de atenciones y la realización de sondeos de opinión OpiNNA.	Reforzar estrategias para la atención y protección integral de la niñez y adolescencia en situación de calle, con discapacidad, indígena y afroamericana.
24.	A través de la estrecha coordinación con las instituciones registrales del país se logró impulsar y priorizar el registro de nacimiento. Se registraron a 1 millón 492 mil personas en las más de 4 mil 500 oficialías en México, el 95% son niñas y niños ubicados en su primera infancia. Se realizaron campañas especiales de registro en 245 municipios prioritarios debido a sus altos niveles de población con subregistro; así como la apertura de 38 módulos que se abrieron en hospitales de 19 entidades federativas, incluidas Tabasco , lo cual permitió ampliar las posibilidades del registro universal y oportuno.	Impulsar y priorizar el registro de nacimiento, con campañas especiales de registro en los municipios, para disminuir los altos niveles de población con subregistro, aperturando módulos en hospitales de Tabasco , obteniendo recursos para la realización de estas actividades.	Garantizar el derecho a toda la población en condiciones de inclusión e igualdad, para el ejercicio pleno de todos los derechos para la construcción de una sociedad igualitaria.

²⁹ <https://www.gob.mx/segob/documentos/programa-nacional-de-derechos-humanos-2020-2024>

Política y Gobierno			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
25.	En el marco de la Estrategia Redes MUCPAZ ³⁰ se crearon 256 Redes en 121 municipios de 12 entidades federativas entre ellas Tabasco , que integran a 5 mil 628 mujeres; y se fortalecieron 15 Redes en 13 municipios de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, conformadas en 2020, en las que participaron 374 mujeres.	Crear Redes MUCPAZ en los municipios de Tabasco , con la participación de mujeres para el seguimiento de declaratorias de AVGM.	Implementar acciones para erradicar la violencia contra las mujeres.
26.	En diciembre de 2021, se llevó a cabo el “Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz: Construir Paz desde la Comunidad”, con la presencia de 108 mujeres integrantes de Redes MUCPAZ ³¹ de 10 entidades federativas, entre ellas Tabasco , representantes del Gobierno Federal y de los estatales, así como de embajadas y organismos internacionales. A junio de 2022, 28 entidades federativas concertaron, en el FASP, acciones para la creación y fortalecimiento de Redes MUCPAZ.	Concertar el FASP para acciones de creación y fortalecimiento de las Redes MUCPAZ.	Fortalecer las estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres y construir entornos seguros y de paz para las mujeres.
27.	Realizamos el XXII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, en octubre de 2021, de manera virtual, con la participación de 255 mujeres y 46 hombres de 18 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres de América Latina y el Caribe, de 15 entidades federativas de la República mexicana, entre ellas Tabasco , y de 19 oficinas nacionales de estadística de los países de la región. La transmisión en vivo contó con alrededor de 3 mil 500 participantes.	Mujeres y hombres de Tabasco , participaron en el XXI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género.	Mantener actualizada las estadísticas de género, donde México es líder y pionero.

30 <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/red-de-mujeres-constructoras-de-paz-mucpaz>

31 <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/red-de-mujeres-constructoras-de-paz-mucpaz>

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
28.	A través del INPI ³² se apoyó el desarrollo de proyectos económicos con impacto comunitario y regional; comunitarios de turismo de naturaleza y para la implementación de acciones de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.	Apoyo a productores y/o empresas comunitarias de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Sonora, para la validación de la Garantía Líquida Simple del FONACI.	Contribuir al acceso al crédito para consolidar procesos económicos, de servicios turísticos o de comercialización.
29.	Fortalecimiento de las capacidades organizativas.	Se apoyó a 351 personas promotoras, integrantes de las comunidades indígenas y afroamericanas de 24 entidades federativas, entre ellas Tabasco , que proporcionaron acompañamiento integral para la ejecución de proyectos económicos con impacto comunitario, de turismo de naturaleza y acciones de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, lo mismo que acciones de comercialización y acceso al crédito.	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades organizativas de las comunidades indígenas y afroamericanas, y facilitar la toma de decisiones.
30.	Mecanismos de participación ciudadana, para contribuir a la inclusión financiera y detonar créditos para fortalecer la unidad de producción y la economía comunitaria.	De enero a junio de 2022, se apoyó a 35 productores de Oaxaca, Quintana Roo, Sonora y Tabasco , y, tres empresas indígenas de Chiapas, Puebla y Sonora, y un ejido en Quintana Roo.	Fortalecer la producción de café, el transporte agrícola y rural, junto con el aprovechamiento forestal
31.	Fortalecimiento a la población indígena y afroamericana para el ejercicio de sus derechos de acceso a la justicia, derechos culturales, de comunicación, equidad de género y a la salud.	Se apoyó a 274 personas promotoras comunitarias indígenas, quienes realizaron acciones de promoción y difusión de los derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas, con pertinencia cultural y lingüística en 28 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Promocionar los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.
32.	Reconstitución integral y el fortalecimiento de identidad cultural.	Se otorgaron apoyos económicos a 515 hombres y 612 mujeres indígenas y afroamericanas de 1 mil 50 localidades, ubicadas en 411 municipios de 26 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Apoyar con atención médica especializada de tercer nivel, asesoría para trámites y gastos funerarios.

32 <https://www.gob.mx/inpi>

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
33.	Programa de Apoyo a la Educación Indígena.	Se ejercieron 869.1 millones de pesos para dar servicios de hospedaje, alimentación y actividades complementarias a los beneficiarios del programa, en 1 mil 355 casas y comedores existentes en 22 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Contribuir a la permanencia, desarrollo y conclusión del grado y nivel académico de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes indígenas y afromexicanos de entre cinco y 29 años de edad, inscritos en escuelas públicas.
34.	Ante la contingencia sanitaria del COVID-19, el INPI ³³ participó como órgano técnico en el desahogo de 248 asambleas de consulta de los procesos para la implementación de diversos proyectos a solicitud de las autoridades responsables.	A pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en distritación electoral en las 32 entidades federativas.	Proteger la integridad física y salud de los habitantes.
35.	Conservación de los ecosistemas, su biodiversidad y sus servicios ambientales.	A junio de 2022 operaron en el país 384 áreas certificadas con una superficie total de 624 mil 396.61 hectáreas en 26 estados de la República, entre ellos Tabasco .	Mantener el resguardo de superficies terrestres, acuáticas e insulares.
36.	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	142 brigadas de contingencia realizaron acciones de prevención y combate de incendios forestales en 91 ANP, localizadas en 28 estados de la república, entre ellos Tabasco , con la participación directa de 188 mujeres y 1 mil 382 hombres.	Prevenir y combatir incendios forestales.
37.	Proyecto de Fortalecimiento de capacidades para la implementación de la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030 ³⁴ .	El seguimiento y evaluación de un sistema de indicadores basado en información de la APF y las 32 entidades federativas del país, mediante el desarrollo de una plataforma en línea.	Dar seguimiento a las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos ambientales internacionales.
38.	Plantaciones forestales comerciales.	De enero a junio de 2022, se apoyaron 185 proyectos para el establecimiento de 5 mil 198.8 hectáreas de plantaciones en Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco , Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, lo que representó 65% de cobertura con relación a la meta anual programada de 8 mil hectáreas.	Regular las plantaciones forestales comerciales.

33 <https://www.gob.mx/inpi>34 <https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/enbiomex>

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
39.	Programa de Manejo del Fuego.	Contó con la operación de 24 comités estatales de manejo del fuego y 32 centros estatales de manejo del fuego. En complemento entraron en operación 21 equipos, entre ellos de Tabasco , de manejo de incidentes en la atención de incendios forestales de mediana a gran magnitud y de eventos planificados de manejo del fuego.	Atender y combatir incendios forestales.
40.	Acciones de CONAGUA ³⁵ para evitar la contaminación del agua.	De septiembre de 2021 a junio de 2022, se elaboraron 89 dictámenes técnicos con una cobertura en 19 estados, en Tabasco fueron 12, con cuerpos de agua contaminados.	Establecer las condiciones de descarga de aguas residuales conforme a la NOM-001-SEMARNAT-1996 ³⁶ , que obliga a los responsables a implementar sistemas de tratamiento para verterlas en los cuerpos de agua, con la calidad mínima requerida.
41.	PROAGUA ³⁷ .	Se construyeron y ampliaron 201 obras de agua potable, y se incorporaron al servicio a 218 mil 917 habitantes (161 mil 955 en localidades urbanas y 56 mil 962 en localidades rurales); así como 83 obras de alcantarillado y saneamiento básico, que beneficiaron a 74 mil 592 habitantes (37 mil 104 en zonas urbanas y 37 mil 488 en localidades rurales), entre ellos Tabasco .	Mantener la estrategia de derechos humanos de acceso al agua y saneamiento.
42.	Rehabilitación de infraestructura hídrica.	En coordinación con las organizaciones de usuarios de los 24 distritos de temporal tecnificado, ubicados en nueve entidades federativas, entre ellas Tabasco , rehabilitó y modernizó 22 mil 559 hectáreas e incorporó 1 mil 867 hectáreas al riego suplementario.	Rehabilitar y modernizar infraestructura.
43.	La inversión federal en rehabilitación y/o tecnificación de la infraestructura hidroagrícola.	Ascendió a 356.7 millones de pesos, en beneficio de 503 unidades de riego y una superficie de 45 mil 849.3 hectáreas de 30 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Rehabilitar y/o tecnificar la infraestructura hidroagrícola.

35 <https://smn.conagua.gob.mx/es/>

36 <https://www.gob.mx/semarnat/prensa/se-publica-nom-001-semarnat-2021-que-establece-limites-de-contaminantes-en-descargas-de-aguas-residuales?idiom=es#:~:text=La%20NOM%2D001%2DSEMARNAT%2D2021%20actualiza%20la%20Norma%20Oficial.esta%20%20C3%BAItima%20ya%20no%20cumpl%20C3%ADa.>

37 <https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/proagua>

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
44.	Proyectos enfocados a la seguridad hídrica nacional.	<p>Se ejercieron 454.4 millones de pesos por medio del Proyecto Hidrológico para Proteger a la Población de Inundaciones y Aprovechar Mejor el Agua en el estado de Tabasco; la población beneficiada ascendió a 28 mil 354 habitantes de Centro, Nacajuca, Jonuta, Macuspana, Cárdenas, Paraíso, Huimanguillo, Tenosique, Centla y Jalapa, mediante la construcción y mantenimiento de infraestructura de protección en los ríos González, Samaria, Carrizal, de la Sierra, Viejo Mezcalapa, Usumacinta, El Mango, Nacajuca, Puxcatán, Mezcalapa y Belén.</p> <p>Se concluyeron seis obras de restauración de 4.6 kilómetros de cauces en cuatro entidades federativas, entre ellas Tabasco, en beneficio de 37 mil 958 habitantes.</p> <p>Se destinaron 25.3 millones de pesos para 94 operativos preventivos y 85 de emergencia por la presencia de fenómenos naturales, emergencia sanitaria y por situaciones de sequía, beneficiando a 4.3 millones de habitantes en 101 municipios de 23 entidades federativas, entre ellas Tabasco.</p>	Proteger a la población y áreas productivas.
45.	Programas de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire.	México contó con 31 programas de ProAire vigentes, entre ellos Tabasco con una vigencia de 2018-2027.	Realizar acciones de seguimiento de la calidad del aire.
46.	Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros.	Se realizó convenio de coordinación con recursos federales para la institución registral de Tabasco por 6 millones de pesos.	Promover el ordenamiento y la planeación territorial mediante instituciones registrales y catastrales modernizadas, eficientes y eficaces.
47.	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.	El programa tiene cobertura nacional y 2 modalidades de apoyo. En Tabasco resultaron beneficiarios en la Modalidad A: 100 y Modalidad B: 1 mil 537.	Mejorar las condiciones que permitan el acceso al ejercicio pleno de los derechos sociales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años de edad.

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
48.	Programa JCF.	Los estados con mayor número de beneficiarios fueron: Veracruz (80 mil 615), Chiapas (78 mil 462), Tabasco (65 mil 205), México (56 mil 857), Guerrero (52 mil 599) y Michoacán (45 mil 557), que en conjunto agruparon cerca de la mitad del total nacional con 48.8%.	Facilitar la incorporación de los jóvenes a diversas actividades productivas en función de sus habilidades.
49.	Programa Sembrando Vida.	Cobertura en 21 entidades federativas; los beneficiarios para Tabasco son 56 mil 340 personas.	Contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural.
50.	Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural, en atención a la población migrante en la frontera sur.	Actualmente se tiene presencia en cuatro estados de la frontera sur que incluyen ocho municipios del sureste de México, en Tabasco para Tenosique se beneficiaron por medio de 2 tipos de apoyo, económico 188 y en especie 109.	Apoyar a la población migrante que iniciaron voluntariamente un proceso de regularización migratorio ante instancias mexicanas.
51.	Programa de Mejoramiento Urbano, vertiente mejoramiento integral de barrios.	Se aprobaron 501 obras y acciones de equipamiento urbano, espacio público, infraestructura urbana, dotación de mobiliario y equipo, movilidad, proyectos ejecutivos e integrales, de las cuales se han ejecutado 236 obras y acciones, con una inversión de 14 mil 293 millones de pesos, en 135 municipios de 25 entidades federativas, entre ellas Tabasco , en beneficio de 2 millones 982 mil 137 personas. Se aprobaron 159 obras y acciones en 41 municipios de los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco , Veracruz, Quintana Roo y Yucatán, con una inversión de 5 mil 936.5 millones de pesos, en beneficio de 1 millón 364 mil 199 personas.	Mejorar las condiciones del entorno inmediato de las viviendas que enfrentan una mínima o nula cobertura de servicios y equipamientos urbanos.
52.	Programa de Mejoramiento Urbano, vertiente planeación urbana, metropolitana y ordenamiento territorial.	Se impulsó la elaboración de 36 instrumentos de planeación territorial; en Tabasco fueron 11 proyectos de Planeación y Ordenamiento Municipal por parte de SEDATU ³⁸ .	Fomentar el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.

38 <https://www.gob.mx/sedatu>

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
53.	Programa de Vivienda Social.	Se otorgaron 9,962 subsidios con una inversión de 1 mil 415.2 millones de pesos; el total de las acciones de vivienda reportadas fueron operadas a través del esquema de subsidio CONAVI ³⁹ . Los subsidios fueron destinados a 150 municipios en 20 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Disminuir la carencia de una vivienda adecuada de la población en situación de vulnerabilidad por condiciones sociodemográficas, por riesgo o por precariedad de la vivienda.
54.	Programa Microcréditos para el Bienestar-Tandas para el Bienestar.	Se dispersaron 88 mil 789 tandas por 767.4 millones de pesos, en Tabasco se beneficiaron con 6 mil14 apoyos cobrados por un importe de 44.7 millones de pesos. El programa se enfocó en brindar atención a los habitantes de nueve entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Consolidar las actividades productivas de las personas que cuenten o inicien con un micronegocio no agropecuario.
55.	Programa de Expansión de la Educación Inicial.	Al inicio del periodo escolar 2021-2022 se capacitó a 25 mil 671 agentes educativos de educación inicial en 31 entidades federativas, incluyendo Tabasco .	Proporcionar atención a las necesidades de seguridad y protección civil en los Centros de Atención Infantil de la SEP ⁴⁰ .
56.	Servicios de Educación Media Superior, con el subsistema Preparatorias Federales por Cooperación.	Brindaron servicio a 29 mil estudiantes en 104 escuelas, con presencia en 20 entidades federativas incluida Tabasco .	Formar estudiantes con las competencias que les permitan acceder a la educación superior, al igual que al mercado laboral.
57.	Servicio Nacional de Bachillerato en línea.	La EMSaD es un subsistema administrado por la DGB con presencia en 31 estados de la república, incluyendo Tabasco , con 1 mil 213 planteles y una matrícula de 142 mil 974 estudiantes.	Apoyar a los estudiantes que desean concluir el nivel educativo.
58.	Apoyos para la atención a problemas estructurales en las universidades públicas estatales.	Se llevaron a cabo reuniones con las autoridades universitarias, y sus representantes sindicales, en Tabasco con la UJAT ⁴¹ , que se encuentra en situación financiera crítica.	Atender la situación financiera de las universidades públicas estatales.

39 <https://www.gob.mx/conavi>40 <https://www.gob.mx/sep>41 <https://www.ujat.mx/>

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
59.	Programa para el Desarrollo Profesional Docente para la actualización y capacitación de las maestras y los maestros.	La oferta académica estuvo constituida por seis diplomados y un curso, se capacitó a 9 mil 800 docentes y directivos; la participación se concentró en el Estado de México (15.3%), Ciudad de México (5.8%), Tabasco (5.5%), Hidalgo (5.1%) y Oaxaca (4.9%).	Contribuir al fortalecimiento del perfil en el desempeño de las funciones del personal docente, personal con funciones de dirección y personal con funciones de supervisión.
60.	Cooperación e intercambio académico en programas de educación.	La DGETI llevó a cabo la Copa Science de México, con la participación de alumnos de Brasil, Paraguay, Argentina y México, incluyendo de Tabasco .	Reforzar la formación integral de los estudiantes mediante habilidades de tipo socioemocional.
61.	Actualización de los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles educativos.	Los Colegios de Bachilleres de Zacatecas y Tabasco continuaron su proceso de validación de nuevas modalidades del plan de estudios, con la modalidad no escolarizada, opción educativa virtual. Se cuenta con 98 institutos tecnológicos que se encuentran ubicados en la región sur-sureste, incluyendo Tabasco , la cual demanda una atención prioritaria para equiparar sus condiciones comparadas con las del resto del país.	Actualizar para adecuar los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que correspondan a cada nivel educativo, a las nuevas necesidades y a los desafíos actuales.
62.	Programa Nacional de Inglés.	Las 32 entidades federativas reportaron la realización de certificaciones: 3 mil 281 nivel de idioma de asesores(as) externos(as) especializados(as) y docentes, 3 mil 10 metodología de la enseñanza de la lengua inglesa, 4 mil 154 certificados de educandos de sexto grado de primaria y 4 mil 414 certificados de educandos de tercer grado de secundaria. Se impulsó el uso de la plataforma tecnológica en las 32 entidades federativas, contando con licenciamiento 532 mil 777 niñas y niños de educación básica.	Promover, fortalecer y consolidar la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera en escuelas públicas.

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
63.	Mejora continua en los procesos del Sistema Nacional de Salud.	<p>Con las Redes Integradas de Servicios de Salud pusieron en operación la Ruta de Atención Médica Continua con servicios de salud mental, además de operar la estrategia de infarto agudo al miocardio. Se generaron 376 cédulas de resolutiveidad y con base en ellas se propusieron acciones estratégicas para fortalecer las Redes Integradas en 13 entidades federativas, entre ellas Tabasco.</p> <p>Con el Modelo Unidad de Contacto para Atención a Distancia en Salud. Se realizaron más de 4 millones de acciones en telesalud en 27 secretarías de salud estatales, entre ellas la de Tabasco.</p> <p>La SSALUD⁴² realizó en las 32 entidades federativas 14 millones 325 mil 19 actividades curativo-asistenciales, 52% más respecto al mismo periodo previo.</p>	Fortalecer la atención primaria a la salud.
64.	Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones del Sistema Nacional de Salud.	SSALUD realizó capacitación del personal de salud respecto a COVID-19 para 64 mil 530 profesionales de la salud de las 32 entidades federativas.	Fomentar la capacitación del personal de salud para una mejor atención.
65.	Plataforma Médico y Personal de Salud para el Bienestar.	Se ofertaron 3 mil 392 espacios para personal médico y de la salud, reclutándose 2 mil 397 personas, cubriendo el 71% del personal requerido en 26 entidades federativas incluyendo Tabasco .	Incrementar el personal médico para la atención a la salud.
66.	INSABI ⁴³ .	Celebró convenios de colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales para el mantenimiento de 796 unidades médicas de primer nivel de atención a la salud por un monto de 822.7 millones de pesos, en 9 entidades federativas incluyendo Tabasco .	Brindar mantenimiento oportuno a las unidades médicas.

42 <https://www.gob.mx/salud>

43 <https://www.gob.mx/insabi>

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
67.	Atención a mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia familiar o sexual.	Las actividades de capacitación en las 32 entidades federativas se realizaron con base en la NOM-046-SSA2-2005 ⁴⁴ , violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención”.	Capacitar en atención inmediata a la violación sexual, interrupción voluntaria del embarazo y promoción del buen trato.
68.	Salud y desarrollo infantil.	La SSALUD ⁴⁵ distribuyó en las 32 entidades federativas 20 mil ejemplares de la versión actualizada del Manual para la Aplicación de la Evaluación del Desarrollo Infantil ⁴⁶ .	Detectar oportunamente alteraciones en el desarrollo de niñas y niños menores de seis años.
69.	Recursos para enfrentar la pandemia COVID-19.	Los apoyos económicos para atender la demanda de los servicios médicos en Baja California y Tabasco fueron por 44 millones de pesos.	Atender la contingencia sanitaria por COVID-19.
70.	Distribución de equipo e insumos en apoyo al sector salud durante la pandemia COVID-19.	644 elementos de la GN ⁴⁷ proporcionaron seguridad en 114 hospitales de 26 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	
		Se enviaron 5 mil pruebas diagnósticas de RT-PCR para SARS-CoV-2; así como estuches de extracción de ácidos nucleicos a los Laboratorios Estatales de Salud Pública de la Ciudad de México, Chiapas, Tabasco y Veracruz, mismas que serán aplicadas a las personas que se encuentran en los distintos centros migratorios.	
71.	Reconversión y mejora en la infraestructura hospitalaria durante la pandemia COVID-19.	INSABI ⁴⁸ colaboró con la SEDENA ⁴⁹ para la aplicación del Plan DN-III-E, que operó en 32 hospitales INSABI-SEDENA en 17 entidades federativas, entre ellas Tabasco , con 770 camas de terapia intensiva y 560 camas de hospitalización.	

44 <https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-NOR19.pdf>

45 <https://www.gob.mx/salud>

46 <https://www.gob.mx/salud/censia/es/articulos/manual-para-la-aplicacion-de-la-prueba-edi?idiom=es>

47 <https://www.gob.mx/guardianacional>

48 <https://www.gob.mx/insabi>

49 <https://www.gob.mx/sedena>

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
72.	Servicios de Atención Primaria de Salud por INSABI.	Se apoyó en 31 entidades federativas, incluyendo Tabasco , en 1 mil 309 municipios, 3 mil 266 localidades y en 3 mil 610 establecimientos de salud con personal de salud contratado de 6 mil 504 personas en diciembre de 2021. Se distribuyeron medicamentos oncológicos, que se adquirieron por contratación consolidada, a las 32 entidades federativas con 2 millones 189 mil 25 piezas.	Fortalecer los servicios brindados para la salud.
73.	Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales, Telar.	Se registraron 35 mil 807 personas, las y los agentes culturales provenían de más de 1 mil municipios de las 32 entidades federativas.	Contar con un registro de quienes se dedican a las actividades artísticas y promoción de la cultura en el país.
74.	Convocatoria del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados 2021.	Se aprobaron recursos federales para el desarrollo en 2022 de 19 proyectos culturales en igual número de municipios de 11 entidades, entre ellas Tabasco .	Fortalecer el papel de la infraestructura cultural pública y de los espacios culturales.
75.	Actividades artísticas.	Del 10 de julio al 15 de diciembre de 2021 se presentaron 2 mil 716 actividades artísticas en 27 entidades federativas, entre ellas Tabasco . Así, se benefició a 15 mil 700 artistas nacionales, con un alcance de más de tres millones de personas.	
76.	Programa de Apoyos a la Cultura.	Se financiaron 89 proyectos en 31 entidades federativas, incluyendo Tabasco . Del total, 23 proyectos se ejecutaron fuera de las ciudades capitales, con 267 actividades artísticas y de formación, en beneficio de 20 mil 700 asistentes.	
77.	Apoyo en la ejecución de actividades artísticas y culturales, derivados de donativos y convenios de colaboración de 2021.	Se apoyó a niñas, niños y jóvenes de 22 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Fortalecer el acceso a expresiones culturales.

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
78.	Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias.	Se ejercieron 16.4 millones de pesos para financiar 246 proyectos e intervenciones culturales comunitarios con recursos federales, 185 con recursos estatales y 19 con recursos mixtos (federales y estatales). Seleccionando 450 proyectos e intervenciones culturales comunitarias en 21 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Apoyar proyectos culturales comunitarios.
79.	Acciones por parte del INPI ⁵⁰ .	El 22 de octubre de 2021 se realizó el Foro de Discusión titulado Los Derechos de los Pueblos Indígenas ante el Proyecto de Decreto que Reforma la Ley General de Salud en Materia de Medicina Tradicional y Complementaria, con motivo del Día Mundial de la Medicina Tradicional. Participando 120 médicos tradicionales de 15 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Fortalecer, conservar y proteger la integridad del patrimonio cultural e intelectual de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
80.	Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.	Al final de 2021 se encontraban en operación, de manera virtual, 46 escuelas con una matrícula de 2,178 personas. El programa tuvo una cobertura en 20 estados de la república mexicana, entre ellos Tabasco .	Fortalecer estrategias para consolidar el trabajo a distancia con el apoyo de nuevas tecnologías.
81.	Capacitación a personas bibliotecarias y personas mediadoras de salas de lectura.	Se realizaron 353 cursos en los que participaron 9 mil 284 personas bibliotecarias de las 32 entidades federativas.	Fortalecer las capacidades.
82.	Apoyar la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México.	Se llevó a cabo el primer evento en el CCLP, entre el 18 y 21 de noviembre de 2021, en donde se exhibieron para su comercialización 1 mil piezas 321 de 30 entidades, entre ellas Tabasco .	Crear vínculos éticos de cooperación y trabajo entre diseñadoras, diseñadores, marcas y tiendas nacionales e internacionales y las comunidades creativas de México.

50 <https://www.gob.mx/inpi>

Política Social			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
83.	Programa Apoyo Comunitario.	Se realizó en octubre el Tercer Encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria en modalidad virtual. Participaron 91 personas de entre 25 y 45 años: 46 mujeres, 43 hombres y dos personas no binarias, residentes de 28 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Apoyar todas las expresiones artísticas y culturales.
84.	Seminario Virtual para la Conformación de Acervos Audiovisuales Regionales.	El evento se dividió en tres módulos, cada uno con 25 personas procedentes de 23 entidades del país, entre ellas Tabasco .	
85.	Cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional.	El Sistema Público de Radiodifusión alcanzó una cobertura de 64.7% del territorio nacional con una red de 33 estaciones retransmisoras de televisión digital terrestre en 25 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Brindar una mayor cobertura de radiodifusión.
Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
86.	Convocatoria del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados 2021.	Se aprobaron recursos federales para el desarrollo en 2022 de 19 proyectos culturales en igual número de municipios de 11 entidades, entre ellas Tabasco . De esos, 12 corresponden a la modalidad Vida a la Infraestructura Cultural y los otros a Fortalecimiento a la Infraestructura Cultural.	Fortalecer el papel de la infraestructura cultural pública y de los espacios culturales como puntos estratégicos para los procesos culturales.
87.	Atención a las 50 zonas arqueológicas abiertas al público, situadas en la región donde se construye el Tren Maya.	Los trabajos se abordaron con ayuda del Proyecto U lu'umil Maaya wiiniko'ob: Un Análisis Regional del Sureste Mesoamericano. Proyecto Marco de Salvamento Arqueológico Tren Maya, estados de Chiapas, Tabasco , Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Fase de Prospección y Gestión de Datos.	Realizar trabajos de investigación y conservación, así como tareas de actualización de los planes de manejo y fortalecimiento de las unidades de servicio para el público visitante.

Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
88.	El 22 de octubre de 2021, realizamos foro de discusión titulado Los Derechos de los Pueblos Indígenas ante el Proyecto de Decreto que Reforma la Ley General de Salud en Materia de Medicina Tradicional y Complementaria, con motivo del Día Mundial de la Medicina Tradicional.	Participación de forma presencial y por medios electrónicos de 120 médicos tradicionales de 15 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Fortalecer, conservar y proteger la integridad del patrimonio cultural e intelectual de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, por parte del INPI ⁵¹ .
89.	Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.	Al final de 2021 se encontraban en operación, de manera virtual, 46 escuelas con una matrícula de 2 mil 178 personas. El programa tuvo una cobertura en 20 estados de la república mexicana; entre ellos Tabasco .	Fortalecer estrategias para consolidar el trabajo a distancia con el apoyo de nuevas tecnologías.
90.	Inventario de reservas de hidrocarburos de la Nación.	Los operadores privados reportaron siete nuevos descubrimientos: tres de ellos terrestres en Tamaulipas y Tabasco , dos en aguas someras y dos más en aguas profundas del Golfo de México.	Incorporar reservas de hidrocarburos de la Nación.

51 <https://www.gob.mx/inpi>

Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
91.	Construcción de la Refinería Olmeca, en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco ⁵² .	<p>Al 1 de julio de 2022, la obra ayudó a generar 34 mil 723 empleos directos y 211 mil 733 empleos indirectos.</p> <p>La inversión al 1 de julio del 2022 es de 8 mil 918.5 millones de dólares, más 1 mil 426 millones de dólares de IVA con recursos federales, sin endeudamiento ni de Petróleos Mexicanos ni del país.</p> <p>La rentabilidad de la refinería se ha incrementado de 14% a 16.4% ante los acontecimientos de salud y de seguridad a nivel mundial, así como por la reducción en la capacidad de refinación, particularmente en el hemisferio occidental.</p> <p>El pasado 1 de julio de 2022, se inauguró la culminación de la Fase I constructiva de esta obra y en una etapa posterior se iniciará la fase de pruebas de las diferentes plantas de proceso. La fabricación de las plantas modulares tiene un avance de 98.9% y la construcción de los edificios administrativos de 100%.</p>	Invertir entre ingenierías básicas, estudios, mejoramiento de suelos, adecuación del sitio, adquisición de equipo crítico de largo tiempo de fabricación y plantas modulares, fabricación del sistema de almacenamiento, ingeniería de detalle y construcción de plantas.

52 <https://dosbocas.energia.gob.mx/>

Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
92.	Fondo de Servicio Universal Eléctrico.	Convenio de asignación de recursos con CFE ⁵³ Distribución, que beneficiará a 12 mil 953 habitantes, mediante la instalación de 3 mil 263 módulos solares individuales en 384 localidades de 131 municipios en 21 estados, entre ellos Tabasco , por una inversión de 183.6 millones de pesos.	Atender comunidades indígenas, campesinas, rurales y marginadas, con necesidades de electrificación.
		Convenio de asignación de recursos con CFE Distribución, para el cumplimiento a la relación de localidades con necesidades de electrificación 2022-1, del componente extensión de las redes generales de distribución, por 1 mil 130 millones de pesos.	Electrificar 27 mil 624 viviendas en 1 mil 160 localidades de 30 estados del país, incluyendo Tabasco , en beneficio de 110 mil 528 habitantes.
		Aprobación de las solicitudes de la relación de localidades 2022-1 del componente de Sistemas Aislados de Electrificación.	Realizar 301 acciones de electrificación, en beneficio de 9 mil 139 habitantes de 2 mil 265 viviendas, en 301 localidades de 23 estados de la República, entre ellos Tabasco , con una inversión de 170 millones de pesos.
		Aprobación de las solicitudes de la relación de localidades 2022-2 mediante el componente de extensión de las redes generales de distribución, las cuales equivalen a 1 mil 673 solicitudes de apoyo.	Realizar acciones de electrificación en beneficio de 119 mil 264 habitantes, de 29 mil 770 viviendas en 1 mil 275 localidades de 31 entidades federativas de la República Mexicana, entre ellas Tabasco , con una inversión de 1 mil 228 millones de pesos.
93.	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en municipios y hospitales	Se iniciaron trabajos de auditoría energética para determinar la cantidad a sustituir de luminarias, aire acondicionado e instalación de sistemas fotovoltaicos interconectados a la red en 16 unidades médicas del IMSS ⁵⁴ y tres unidades médicas en hospitales de Tabasco .	Promover la eficiencia energética en municipios y hospitales del país mediante inversiones en los sectores identificados con mayor potencial de ahorro de energía: “Alumbrado Público” para los municipios e “Iluminación, Aire Acondicionado, Factor de Potencia y Sistemas Fotovoltaicos Interconectados a la Red” para los hospitales.

53 <https://www.cfe.mx/Pages/default.aspx>

54 <http://www.imss.gob.mx/>

Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
94.	Resultados del nuevo Sistema de Justicia laboral, Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.	La primera etapa de la Reforma Laboral inició el 18 de noviembre de 2020 en ocho estados del país: Campeche, Chiapas, Durango, México, Hidalgo, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas.	Impulsar un nuevo modelo de relaciones de trabajo que privilegia la solución pacífica de controversias y el acceso a una justicia expedita e imparcial, lo que brinda mayor certeza y estabilidad en los centros de trabajo.
95.	Financiamiento a MIPYMES.	<p>Unidades económicas de menor tamaño que resultaron afectadas por la contingencia sanitaria. Los apoyos provinieron del Programa Emergente de Reactivación Económica mediante una estrategia de colaboración 1:1 con los gobiernos estatales.</p> <p>Comercio al por menor; servicios de hospedaje y preparación de alimentos y bebidas; sector restaurantero; industria manufacturera; industria de la masa y la tortilla; sector educativo, sector salud y sectores regionales con demanda de crédito.</p>	Impulsar el desarrollo y crecimiento de las MIPYMES, especialmente de aquéllas en sectores estratégicos para el desarrollo económico, con la participación de las secretarías de desarrollo económico de 17 entidades federativas, entre ellas Tabasco .
96.	Programa de Construcción y Modernización de Carreteras Federales.	Se continuó con la construcción y modernización de obras como: Acapulco-Huatulco, tramo: Las Vigas límite de los estados de Oaxaca y Guerrero, Guerrero; modernización de la carretera federal Mex-085 Portezuelo-Cd. Valles, San Luis Potosí; carretera Estación Chontalpa-Entronque Autopista Las Choapas-Ocozocoautla, Tabasco ; La Ventosa-Acayucan, Oaxaca y Veracruz; y Ozuluama-Tampico, Veracruz.	Priorizar trabajos en 22 carreteras federales y se ejecutaron dos programas (liberación de derecho de vía y estudios y proyectos), con recursos públicos por 1 mil 558.4 millones de pesos

Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
97.	Programa Sectorial de Turismo 2020-2024.	<p>Del 8 al 10 de septiembre de 2021, realizamos el segundo Congreso de Investigación Aplicada al Turismo por vía remota, en coordinación con la SETUR⁵⁵, OCV⁵⁶, y la UTTAB⁵⁷. Este evento incluyó la presentación de tres conferencias magistrales y de tres libros; 43 ponencias con investigadores provenientes de 18 entidades federativas, así como de Argentina, Colombia, Perú y Uruguay. Además, el congreso tuvo un alcance de 8 mil 304 personas en <i>Facebook</i>.</p> <p>Certificación turística. Como resultado de las buenas prácticas para la calidad higiénico-sanitaria en el sector turismo, al término de junio de 2022 se emitieron 2 mil 559 sellos Calidad Punto Limpio V2020 para prestadores de servicios turísticos de 29 entidades federativas de la república mexicana, con excepción de los estados de Colima, Durango y Nayarit.</p>	Profesionalizar a los prestadores de servicios turísticos.
98.	Programa de Caminos Rurales y Alimentadores.	Se distingue el trabajo de construcción y modernización en Puente Quintín Arauz, Tabasco .	Contar con una red carretera eficiente y segura que mejore los accesos a las poblaciones más alejadas y marginadas del país.
99.	Programa Internet para Todos.	<p>Este programa lleva un avance de 22 mil 833 puntos de Internet gratuito inalámbrico instalados en sitios públicos de atención prioritaria de los 1 mil servicios que se tenían en junio de 2021, en las 32 entidades federativas.</p> <p>Respecto al despliegue de la Red Nacional de Transporte de Datos, se tiene un avance de 86% en iluminación de fibra óptica oscura en las fases 0 y 1, en beneficio de 53 millones 780 mil 624 habitantes en 25 entidades federativas, incluyendo Tabasco y, 411 municipios.</p>	Beneficiar a población que antes no contaba con este servicio.

55 <https://tabasco.gob.mx/turismo>56 <https://www.ocvtabasco.com/>57 <https://tabasco.gob.mx/uttatb>

Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
100.	Proyecto Regional Tren Maya ⁵⁸ .	Representa la propuesta más importante de infraestructura turística y de transporte para la región Sur-Sureste del país, el cual interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco .	Fortalecer el sistema de organización de las ciudades y localidades para lograr la integración social y el desarrollo regional, mediante la generación de ingresos y oportunidades laborales, para distribuir mejor la riqueza de la región.
101.	Programa Zona Libre de la Frontera Sur.	Programa de estímulos fiscales especiales en la región fronteriza sur; aplicable a 23 municipios pertenecientes a Quintana Roo, Chiapas, Campeche y Tabasco , consiste en establecer una tasa reducida del IVA a fin de reactivar los mercados; otorgar una disminución en la tasa del ISR a las empresas y personas físicas con actividad empresarial, así como otorgar estímulos al IEPS a las gasolinas para igualar los precios en la frontera sur y limitar la posibilidad de una afectación económica, dada la diferencia de precio entre los dos mercados, en el consumo de las gasolinas en las zonas colindantes con Guatemala.	Mejorar el bienestar de la población en esa región por medio de beneficios fiscales consistentes en la disminución de la carga fiscal del ISR y del IVA para los contribuyentes que realizan actividades en esa zona.
102.	Estrategia de Acompañamiento Técnico, en 34 regiones para la transición agroecológica.	De enero a junio de 2022, del total de productores apoyados, el 61.1% (1 millón 103 mil 557) se ubican en estados de la Región Sur Sureste del país (Veracruz, Tabasco , Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Puebla).	Fortalecer capacidades técnico-productivas de productores beneficiarios del Programa Producción para el Bienestar.
103.	Programa Crédito Ganadero a la Palabra.	Apoyos en especie entregados por las representaciones estatales por medio de un agente técnico designado por la unidad responsable, resultando 13 mil 285 beneficiarios en 14 entidades federativas, entre ellas Tabasco , con un total de 49 mil 288 cabezas entregadas en especie y 7 mil 505 paquetes tecnológicos.	Entregar de 1 a 10 novillonas y hasta un toro por productor, lo cual representa adquirir 200 mil reses, con un presupuesto autorizado de 4 mil millones de pesos, en beneficio de 19 mil 200 ejidatarios y pequeños propietarios.

58 <https://www.gob.mx/foatur/acciones-y-programas/proyecto-regional-tren-maya>

Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
104.	Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanías Alimentarias y Gestión de Incidencia Local Estratégica.	Desarrollamos un plan curricular de enseñanza, para estudiantes de 18 entidades federativas, entre ellas Tabasco ; beneficiando a 288 estudiantes.	Becar a estudiantes para que aprendan e implementen diagnósticos afroecológicos, que les permita incidir en el territorio y en la restauración de la soberanía alimentaria.
105.	Acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales.	A junio, existen 26 jardines en 26 estados de la República, incluyendo Tabasco ; la idea es que exista uno por cada entidad federativa, se está en el proceso de consolidación de la red. Se ha apoyado a los jardines con 49.7 millones de pesos que benefician directamente a 14 instituciones de educación superior públicas, cuatro centros públicos de investigación, tres asociaciones civiles, cuatro entidades de la Administración Pública Federal y una persona física quienes, a su vez, se han vinculado con 98 distintos actores.	Impulsar la formación de comunidades de conocimiento, por medio de la generación de un ecosistema de acceso universal al conocimiento, desde el CONACYT ⁵⁹ se estimula la creación y fortalecimiento de la Red de Jardines Etnobiológicos destinada a la conservación de la riqueza biocultural de nuestro país.
106.	Construcción, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura deportiva.	Se recibieron 333 peticiones para infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo por parte de 26 entidades federativas, incluyendo Tabasco , cuya clasificación se refiere a 202 obras nuevas, 123 rehabilitaciones y ocho equipamientos, por 3 mil 307.7 millones de pesos.	Continuar con la ubicación física en un mapa digital de la república mexicana de las obras apoyadas por la CONADE ⁶⁰ , para determinar las entidades federativas con mayor número de apoyos recibidos, zonas geográficas intervenidas, el monto de los apoyos y número de beneficiarios por entidad federativa, así como el tipo de obras apoyadas.
107.	Apoyos a artesanos y MIPYME.	Del 26 de abril al 26 de mayo de 2022, el IMPI ⁶¹ realizó una campaña de descuentos a las solicitudes de marcas presentadas por MIPYME.	Beneficiar a 7 mil 302 personas de las 32 entidades federativas, entre ellas Tabasco , que firmaron convenios de colaboración.
108.	Servicio Nacional de Empleo.	Ofrecimos servicios de intermediación y movilidad laborales mediante el PAEM, el cual se ejecuta en conjunto con las 32 entidades federativas del país. El PAEM opera actualmente a través de dos subprogramas: Intermediación Laboral y Movilidad Laboral.	Brindar atención a personas buscadoras de empleo.

59 <https://conacyt.mx/>60 <https://www.gob.mx/conade>61 <https://www.gob.mx/impi>

Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
109.	Sistema nacional de información e integración de Mercados.	Se incorporó información de 700 mil precios al mayoreo de 371 productos agroalimentarios y 227 variedades, recopilados en 180 puntos de levantamiento en las 32 entidades federativas.	Proporcionar información de precios al mayoreo del mercado agroalimentario a fin de coadyuvar a la toma de decisiones en materia de comercio, así como brindar una atención a los usuarios con apego al marco legal aplicable, comprometidos en la mejora continua.
110.	Creación del Banco del Bienestar.	<p>Al cierre de junio de 2022, se contó con el registro y aprobación en la Cartera de Inversión de 39 proyectos de inversión, los cuales soportan normativamente a las 2 mil 700 nuevas sucursales consideradas en el Plan de Expansión inicial, así como la presupuestación de 15 mil 093.5 millones de pesos para su financiamiento.</p> <p>Al 30 de junio de 2022 la SEDENA⁶² concluyó la construcción de 1 mil 581 sucursales, ubicadas en las 32 entidades federativas. Además, 301 se encuentran en proceso de construcción y 182 cuentan con un predio viable y están a la espera de iniciar su construcción. Estas actividades se encuentran amparadas mediante diversos convenios específicos de colaboración celebrados con la SEDENA.</p>	Contar con una institución que brinde servicios y productos bancarios a los sectores más desprotegidos y a la población más vulnerable y, a su vez, apoye la dispersión directa y simplificación en la entrega de los recursos a los beneficiarios de los distintos programas sociales.
111.	Paquete Contra la Inflación y la Carestía.	Por medio del Programa Producción para el Bienestar, hasta junio de 2022 se apoyaron 1.4 millones de productores en 4.6 millones de hectáreas en las 32 entidades federativas del país.	<p>Implementar tres estrategias, ante el incremento de la inflación, principalmente la alimentaria, como consecuencia de la pandemia por COVID 19 y la guerra en Ucrania:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De producción; 2. De distribución (abasto); 3. De comercio exterior, y Otras Medidas (intersectoriales)

62 <https://www.gob.mx/sedena>

Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
112.	Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.	El acopio se realizó por medio de 545 centros para la recepción de granos de maíz y frijol, distribuidos en 29 entidades federativas, excepto en Baja California, Baja California Sur y la Ciudad de México. Estos centros constituyen la infraestructura básica para la operación del programa, mismos que se operan mediante convenios de comodato.	Dar atención a los productores.
113.	Programa de Adquisición de Leche Nacional.	Se adquirió leche fresca a 3 mil 323 productores nacionales en 14 entidades federativas, entre ellas Tabasco , por un volumen de 334.8 millones de litros, lo que representó una derrama económica de 2 mil 966.4 millones de pesos.	Garantizar que la leche fresca captada en los centros de acopio se conserve en óptimas condiciones, se cuenta con una red de 56 centros de acopio y 10 plantas industriales.
114.	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.	Hasta el 30 de junio de 2022, se han entregado 843 millones de pesos del ejercicio fiscal 2022 a 117 mil 524 beneficiarios de BIENPESCA ⁶³ en 559 municipios de 29 entidades federativas de las 32 del país. Los estados en los que no se distribuyeron recursos en beneficio de pescadores y acuicultores fueron Durango, Hidalgo y Tamaulipas; 32 mil 868 apoyos se canalizaron a productores que habitan en comunidades indígenas; y 5,561 beneficiarios en 29 municipios del Corredor del Istmo de Tehuantepec.	Apoyar a pequeños productores pesqueros y/o acuícolas inscritos en el Padrón de Productores de Pesca y Acuicultura; dándole preferencia a los pescadores y acuicultores ubicados en las zonas de atención prioritaria.
115.	Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar.	Se estableció el Servicio Fitosanitario en los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal. Mediante este servicio, de 2021 a junio de 2022, se atendieron 197 mil 190 hectáreas, de las cuales correspondieron: 139 mil 312 a maíz, 30 mil 49 a frijol, 26 mil 345 a trigo panificable y 1 mil 484 de arroz, beneficiándose a 44 mil 557 productores.	Atender los cultivos básicos de maíz, frijol, trigo panificable y arroz en 31 entidades federativas (con excepción de Baja California Sur),

63 <https://programasparaelbienestar.gob.mx/bienpesca/>

Economía			
Núm.	Acción federal	Impacto estatal	Finalidad
116.	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.	Se realizaron 1 millón 166 mil 516 encuestas de prospección fitosanitaria para la detección de 36 plagas reglamentadas en las 32 entidades federativas del país, considerando trampeo y muestreo. Se diagnosticaron 723 muestras sospechosas a plagas reglamentadas, identificándose cinco plagas cuarentenarias y 158 plagas presentes en México.	Detectar y diagnosticar plagas, efectuándose su delimitación y, en su caso, medidas fitosanitarias para su manejo.
117.	Programa Nacional de Monitoreo de Residuos Tóxicos y Contaminantes.	Se entregaron 359 autorizaciones a médicos veterinarios para realizar labores de inspección en establecimientos TIF. Al 30 de junio de 2022 el sistema TIF cuenta con 813 médicos autorizados los cuales laboran en los 460 establecimientos activos en 28 entidades federativas (excepto en Guerrero, Morelos, Nayarit y Oaxaca).	Realizar labores de inspección en establecimientos tipo TIF.
118.	Carrera Simultánea Nacional de cinco y 10 kilómetros de recorrido.	Participaron 134 mil 538 personas, entre alumnos, docentes, administrativos y directivos de 456 planteles adscritos a la SEP ⁶⁴ .	Conmemorar 50 aniversario de la SEP.

Fuente: Cuarto Informe de Gobierno 2021-2022, Gobierno de la República, Presidencia de la República.

Política Social

Consolidado 2019-2022⁶⁵

Al cuarto año de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador siguen consolidándose los programas federales implementados para el bienestar de los tabasqueños:

Consolidación de programas federales 2019-2020				
Programa	2019		2020	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
BIENESTAR				
Microcréditos del Bienestar Modalidad Consolidación	15,533	\$93,198,000	10,494	\$62,964,000
Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural	-	\$-	231,669	\$2,317,090,000
Programa Sembrando Vida	440,470	\$2,873,205,000	605,836	\$3,031,670,000
Microcréditos para el Bienestar - Modalidad Mes 13 JCF	-	\$-	28,610	\$171,660,000
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	16,064	\$42,725,600	8,103	\$20,932,000
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	74,153	\$233,001,150	85,057	\$292,861,070
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	718,057	\$1,855,852,540	631,509	\$2,023,705,615
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras - Apoyo para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna	-	\$-	-	\$-
SEP				
Programa de Becas Elisa Acuña	-	\$-	20,022	\$86,858,075
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	248,556	\$637,713,600	486,505	\$778,408,000
Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica	293,989	\$723,697,600	446,490	\$714,392,000

65 <https://pub.bienestar.gob.mx/pub/programasIntegrales>

Consolidación de programas federales 2019-2020				
Programa	2019		2020	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Jóvenes Escribiendo el Futuro	70,470	\$345,470,400	75,239	\$361,147,200
SADER				
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura - Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores	-	\$-	12,885	\$92,772,000
Producción para el Bienestar - Productores de Café	7	\$35,000	-	\$-
Producción para el Bienestar - Pequeños Productores (Ex PIMAF)	20	\$84,512	-	\$-
Producción para el Bienestar - Pequeños y Medianos Productores	16,232	\$86,931,768	13,538	\$47,711,784
Producción para el Bienestar - Productores Caña de Azúcar	4,828	\$35,244,400	4,993	\$36,448,900
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	20	\$3,763,659	-	\$-
Crédito Ganadero a la Palabra	460	\$56,712,000	-	\$-
SEDATU				
Programa Emergente de Vivienda	-	\$-	4,350	\$297,340,000
STPS				
Jóvenes Construyendo el Futuro	115,432	\$2,701,800,000	138,776	\$2,580,903,320
Total	2,014,291	\$9,689,435,229	2,804,076	\$12,916,863,964

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Consolidación de programas federales 2021-2022				
Programa	2021		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
BIENESTAR				
Microcréditos del Bienestar Modalidad Consolidación	14,816	\$96,274,000	409	4,082,000
Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural	571	\$5,710,000	-	\$-
Programa Sembrando Vida	503,095	\$3,345,435,000	226,766	\$1,133,830,000
Microcréditos para el Bienestar - Modalidad Mes 13 JCF	5,253	\$31,518,000	1,011	\$6,066,000
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	1,697	\$4,155,200	-	\$-
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	80,452	\$285,635,620	-	\$-
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	641,240	\$2,328,587,130	-	\$-
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras - Apoyo para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna	5,833	\$14,896,080	-	\$-
SEP				
Programa de Becas Elisa Acuña	14,301	\$55,590,712	-	\$-
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	472,156	\$755,449,600	95,785	\$321,698,160
Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica	425,995	\$681,649,600	86,608	\$291,043,200
Jóvenes Escribiendo el Futuro	73,259	\$351,643,200	13,406	\$131,378,800
SADER				
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura - Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores	-	\$-	-	\$-
Producción para el Bienestar - Productores de Café	-	\$-	-	\$-

Consolidación de programas federales 2021-2022				
Programa	2021		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Producción para el Bienestar - Pequeños Productores (Ex PIMAF)	-	\$-	-	\$-
Producción para el Bienestar - Pequeños y Medianos Productores	12,028	\$54,112,704	-	\$-
Producción para el Bienestar - Productores Caña de Azúcar	4,144	\$30,251,200	-	\$-
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	57	5,555,328	-	\$-
Crédito Ganadero a la Palabra	-	\$-	-	\$-
SEDATU				
Programa Emergente de Vivienda	12,887	\$582,630,000	-	\$-
STPS				
Jóvenes Construyendo el Futuro	86,804	\$1,590,190,272	175,995	\$933,248,043
Total	2,354,588	\$10,219,283,646	599,980	\$2,821,346,203

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Consolidación de programas federales 2019-2022		
Programa	Total	
	Padrón	Inversión
BIENESTAR		
Microcréditos del Bienestar Modalidad Consolidación	41,252	\$256,518,000
Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural	232,240	\$2,322,800,000
Programa Sembrando Vida	1,776,167	\$10,384,140,000
Microcréditos para el Bienestar - Modalidad Mes 13 JCF	34,874	\$209,244,000
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	25,864	\$67,812,800
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	239,662	\$811,497,840
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	1,990,806	\$6,208,145,285

Consolidación de programas federales 2019-2022		
Programa	Total	
	Padrón	Inversión
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras - Apoyo para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna	5,833	\$14,896,080
SEP		
Programa de Becas Elisa Acuña	34,323	\$142,448,787
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	1,303,002	\$2,493,269,360
Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica	1,253,082	\$2,410,782,400
Jóvenes Escribiendo el Futuro	232,374	\$1,189,639,600
SADER		
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura - Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores	12,885	\$92,772,000
Producción para el Bienestar - Productores de Café	7	\$35,000
Producción para el Bienestar - Pequeños Productores (Ex PIMAF)	20	\$84,512
Producción para el Bienestar - Pequeños y Medianos Productores	41,798	\$188,756,256
Producción para el Bienestar - Productores Caña de Azúcar	13,965	\$101,944,500
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	77	\$9,318,987
Crédito Ganadero a la Palabra	460	\$56,712,000
SEDATU		
Programa Emergente de Vivienda	17,237	\$879,970,000
STPS		
Jóvenes Construyendo el Futuro	517,007	\$7,806,141,635
Total	7,772,935	\$35,646,929,042

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Beneficiarios e inversión por municipio 2019-2022

BIENESTAR⁶⁶

Programa Microcréditos para el Bienestar-Modalidad Consolidación 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Diciembre		2020 Enero-Diciembre		2021 Enero-Diciembre		2022 Enero-Marzo	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	519	\$3,114,000	622	\$3,732,000	669	\$4,488,000	16	\$160,000
Cárdenas	4,018	\$24,108,000	1,476	\$8,856,000	1,175	\$8,378,000	95	\$950,000
Centla	1,316	\$7,896,000	728	\$4,368,000	1,288	\$8,720,000	29	\$290,000
Centro	4,657	\$27,942,000	1,545	\$9,270,000	1,434	\$9,996,000	107	\$1,062,000
Comalcalco	510	\$3,060,000	770	\$4,620,000	2,760	\$16,852,000	32	\$320,000
Cunduacán	648	\$3,888,000	961	\$5,766,000	197	\$1,630,000	32	\$320,000
Emiliano Zapata	72	\$432,000	301	\$1,806,000	86	\$660,000	6	\$60,000
Huimanguillo	1,079	\$6,474,000	683	\$4,098,000	1,512	\$9,636,000	21	\$210,000
Jalapa	-	\$-	279	\$1,674,000	326	\$2,064,000	7	\$70,000
Jalpa de Méndez	328	\$1,968,000	403	\$2,418,000	1,283	\$7,914,000	4	\$40,000
Jonuta	-	\$-	252	\$1,512,000	68	\$528,000	-	\$-
Macuspana	133	\$798,000	531	\$3,186,000	407	\$2,546,000	5	\$50,000
Nacajuca	427	\$2,562,000	512	\$3,072,000	1,938	\$11,932,000	16	\$160,000
Paraíso	38	\$228,000	191	\$1,146,000	710	\$4,300,000	-	\$-
Tacotalpa	136	\$816,000	356	\$2,136,000	319	\$2,006,000	2	\$20,000
Teapa	307	\$1,842,000	435	\$2,610,000	241	\$1,698,000	4	\$40,000
Tenosique	1,345	\$8,070,000	449	\$2,694,000	403	\$2,926,000	33	\$330,000
Total	15,533	\$93,198,000	10,494	\$62,964,000	14,816	\$96,274,000	409	\$4,082,000

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural 2019-2022								
Municipio	2019		2020 Septiembre-Diciembre		2021 Marzo-Abril		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	-	\$-	3,154	\$31,540,000	-	\$-	-	\$-
Cárdenas	-	\$-	8,790	\$87,900,000	4	\$40,000	-	\$-
Centla	-	\$-	14,677	\$146,830,000	38	\$380,000	-	\$-
Centro	-	\$-	103,554	\$1,035,760,000	395	\$3,950,000	-	\$-
Comalcalco	-	\$-	7,891	\$78,910,000	3	\$30,000	-	\$-
Cunduacán	-	\$-	8,813	\$88,130,000	8	\$80,000	-	\$-
Emiliano Zapata	-	\$-	629	\$6,290,000	1	\$10,000	-	\$-
Huimanguillo	-	\$-	3,338	\$33,380,000	1	\$10,000	-	\$-
Jalapa	-	\$-	6,796	\$68,000,000	11	\$110,000	-	\$-
Jalpa de Méndez	-	\$-	7,989	\$79,890,000	11	\$110,000	-	\$-
Jonuta	-	\$-	7,261	\$72,610,000	1	\$10,000	-	\$-
Macuspana	-	\$-	12,604	\$126,040,000	9	\$90,000	-	\$-
Nacajuca	-	\$-	29,758	\$297,640,000	40	\$400,000	-	\$-
Paraíso	-	\$-	5,729	\$57,290,000	1	\$10,000	-	\$-
Tacotalpa	-	\$-	2,687	\$26,870,000	37	\$370,000	-	\$-
Teapa	-	\$-	5,044	\$50,460,000	11	\$110,000	-	\$-
Tenosique	-	\$-	2,955	\$29,550,000	-	\$-	-	\$-
Total	-	\$-	231,669	\$2,317,090,000	571	\$5,710,000	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa Sembrando Vida 2019-2022								
Municipio	2019 Febrero, Abril-Diciembre		2020 Febrero-Diciembre		2021 Febrero-Marzo Junio-Diciembre		2022 Enero-Abril	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	79,221	\$503,115,000	107,891	\$539,820,000	89,585	\$595,265,000	40,071	\$200,355,000
Cárdenas	37,454	\$250,020,000	50,889	\$254,545,000	42,006	\$279,895,000	19,169	\$95,845,000
Centla	14,786	\$96,575,000	21,219	\$106,155,000	17,720	\$117,955,000	7,950	\$39,750,000
Centro	29,814	\$203,365,000	39,848	\$199,625,000	32,742	\$217,100,000	14,837	\$74,185,000
Comalcalco	23,735	\$153,920,000	31,556	\$157,880,000	26,706	\$177,505,000	12,213	\$61,065,000
Cunduacán	15,045	\$104,145,000	21,376	\$106,925,000	17,734	\$118,005,000	8,036	\$40,180,000
Emiliano Zapata	8,302	\$53,465,000	10,955	\$54,775,000	8,882	\$59,170,000	3,990	\$19,950,000
Huimanguillo	32,734	\$219,620,000	48,134	\$240,800,000	39,583	\$263,670,000	17,858	\$89,290,000
Jalapa	14,050	\$91,205,000	20,804	\$104,175,000	17,446	\$116,095,000	7,892	\$39,460,000
Jalpa de Méndez	8,863	\$58,310,000	12,307	\$61,565,000	10,636	\$70,630,000	4,867	\$24,335,000
Jonuta	24,252	\$154,705,000	33,806	\$169,130,000	27,821	\$184,945,000	12,453	\$62,265,000
Macuspana	40,942	\$266,300,000	56,363	\$282,135,000	47,819	\$317,515,000	21,443	\$107,215,000
Nacajuca	6,531	\$42,565,000	8,676	\$43,410,000	7,188	\$47,900,000	3,213	\$16,065,000
Paraíso	13,770	\$88,175,000	17,895	\$89,510,000	13,736	\$91,495,000	6,285	\$31,425,000
Tacotalpa	31,829	\$202,865,000	43,422	\$217,565,000	36,892	\$245,030,000	16,679	\$83,395,000
Teapa	14,316	\$94,360,000	18,407	\$92,070,000	15,254	\$101,555,000	6,820	\$34,100,000
Tenosique	44,825	\$290,490,000	62,288	\$311,585,000	51,345	\$341,705,000	22,990	\$114,950,000
No especificado	1	\$5,000	-	\$0	-	\$0	-	\$0
Total	440,470	\$2,873,205,000	605,836	\$3,031,670,000	503,095	\$3,345,435,000	226,766	\$1,133,830,000

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa Microcréditos para el Bienestar - Modalidad Mes 13 JCF 2019-2022								
Municipio	2019		2020 Enero-Diciembre		2021 Enero-Diciembre		2022 Enero-Marzo	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	-	\$-	342	\$2,052,000	42	\$252,000	7	\$42,000
Cárdenas	-	\$-	2,010	\$12,060,000	444	\$2,664,000	98	\$588,000
Centla	-	\$-	3,963	\$23,778,000	353	\$2,118,000	50	\$300,000
Centro	-	\$-	3,584	\$21,504,000	388	\$2,328,000	65	\$390,000
Comalcalco	-	\$-	3,629	\$21,774,000	1,259	\$7,554,000	204	\$1,224,000
Cunduacán	-	\$-	675	\$4,050,000	228	\$1,368,000	27	\$162,000
Emiliano Zapata	-	\$-	562	\$3,372,000	77	\$462,000	9	\$54,000
Huimanguillo	-	\$-	1,455	\$8,730,000	411	\$2,466,000	75	\$450,000
Jalapa	-	\$-	645	\$3,870,000	97	\$582,000	24	\$144,000
Jalpa de Méndez	-	\$-	2,043	\$12,258,000	415	\$2,490,000	98	\$588,000
Jonuta	-	\$-	1,114	\$6,684,000	155	\$930,000	49	\$294,000
Macuspana	-	\$-	4,487	\$26,922,000	858	\$5,148,000	183	\$1,098,000
Nacajuca	-	\$-	2,087	\$12,522,000	259	\$1,554,000	69	\$414,000
Paraíso	-	\$-	407	\$2,442,000	53	\$318,000	16	\$96,000
Tacotalpa	-	\$-	681	\$4,086,000	76	\$456,000	13	\$78,000
Teapa	-	\$-	425	\$2,550,000	68	\$408,000	10	\$60,000
Tenosique	-	\$-	501	\$3,006,000	70	\$420,000	14	\$84,000
Total	-	\$-	28,610	\$171,660,000	5,253	\$31,518,000	1,011	\$6,066,000

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras 2019-2022								
Municipio	2019 Marzo-Diciembre		2020 Enero-Febrero Mayo-Agosto Noviembre-Diciembre		2021 Enero-Agosto Noviembre-Diciembre		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	105	\$268,800	56	\$144,000	11	\$22,400	-	\$-
Cárdenas	1,126	\$3,057,600	579	\$1,552,000	139	\$364,400	-	\$-
Centla	335	\$831,200	143	\$343,200	26	\$61,200	-	\$-
Centro	6,965	\$19,042,000	3,586	\$9,643,600	812	\$2,069,600	-	\$-
Comalcalco	733	\$1,884,400	410	\$1,023,200	79	\$194,400	-	\$-
Cunduacán	1,492	\$3,801,600	698	\$1,687,200	120	\$244,400	-	\$-
Emiliano Zapata	266	\$678,400	102	\$249,600	11	\$20,800	-	\$-
Huimanguillo	513	\$1,360,000	289	\$745,200	67	\$167,200	-	\$-
Jalapa	221	\$550,400	115	\$268,800	15	\$30,400	-	\$-
Jalpa de Méndez	369	\$911,200	169	\$394,000	18	\$32,000	-	\$-
Jonuta	81	\$198,400	49	\$116,800	6	\$11,200	-	\$-
Macuspana	803	\$2,052,800	377	\$924,000	63	\$137,200	-	\$-
Nacajuca	961	\$2,489,600	489	\$1,200,800	99	\$220,800	-	\$-
Paraíso	410	\$1,196,400	201	\$570,000	50	\$162,400	-	\$-
Tacotalpa	180	\$458,800	94	\$219,200	23	\$46,400	-	\$-
Teapa	1,026	\$2,743,200	483	\$1,206,400	105	\$251,200	-	\$-
Tenosique	478	\$1,200,800	263	\$644,000	53	\$119,200	-	\$-
Total	16,064	\$42,725,600	8,103	\$20,932,000	1,697	\$4,155,200	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente 2019-2022								
Municipio	2019 Marzo-Diciembre		2020 Enero-Diciembre		2021 Enero-Agosto Noviembre-Diciembre		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	1,511	\$4,829,700	1,745	\$6,032,880	1,579	\$5,464,720	-	\$-
Cárdenas	12,385	\$40,873,950	13,086	\$45,364,440	10,966	\$37,774,340	-	\$-
Centla	4,730	\$15,985,950	5,420	\$19,563,740	5,031	\$17,815,780	-	\$-
Centro	9,729	\$29,924,250	12,424	\$43,360,010	14,318	\$54,931,320	-	\$-
Comalcalco	8,719	\$26,423,100	9,231	\$30,707,890	7,933	\$27,198,040	-	\$-
Cunduacán	4,953	\$15,585,600	5,592	\$19,678,390	4,873	\$17,057,240	-	\$-
Emiliano Zapata	879	\$2,499,000	1,020	\$3,342,980	943	\$3,239,920	-	\$-
Huimanguillo	10,842	\$34,139,400	12,753	\$43,065,830	10,451	\$36,072,540	-	\$-
Jalapa	779	\$2,590,800	948	\$3,389,790	1,107	\$4,054,760	-	\$-
Jalpa de Méndez	2,529	\$7,453,650	2,885	\$9,933,150	2,892	\$10,236,960	-	\$-
Jonuta	988	\$3,080,400	1,350	\$4,553,870	1,535	\$5,271,580	-	\$-
Macuspana	4,720	\$14,764,500	5,478	\$19,074,640	5,161	\$17,945,220	-	\$-
Nacajuca	2,575	\$7,629,600	3,131	\$10,893,290	3,509	\$12,524,340	-	\$-
Paráiso	2,282	\$7,063,500	2,380	\$8,164,860	2,173	\$7,478,920	-	\$-
Tacotalpa	2,387	\$8,027,400	2,930	\$9,613,160	2,873	\$9,931,060	-	\$-
Teapa	2,560	\$7,532,700	2,646	\$8,543,400	2,364	\$8,345,460	-	\$-
Tenosique	1,585	\$4,597,650	2,038	\$7,578,750	2,744	\$10,293,420	-	\$-
Total	74,153	\$233,001,150	85,057	\$292,861,070	80,452	\$285,635,620	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Diciembre		2020 Enero-Diciembre		2021 Enero-Diciembre		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	22,332	\$57,989,340	19,232	\$61,292,010	19,237	\$70,098,330	-	\$-
Cárdenas	70,659	\$183,295,345	62,350	\$198,090,560	62,023	\$225,292,600	-	\$-
Centla	32,488	\$83,938,035	27,079	\$86,007,100	26,814	\$96,719,390	-	\$-
Centro	191,832	\$495,165,005	173,413	\$560,636,375	181,500	\$662,997,050	-	\$-
Comalcalco	65,679	\$169,783,000	57,606	\$183,992,350	58,153	\$209,323,770	-	\$-
Cunduacán	39,057	\$100,776,625	33,979	\$109,736,335	34,580	\$124,836,130	-	\$-
Emiliano Zapata	12,863	\$33,085,905	10,890	\$34,778,035	11,006	\$40,315,120	-	\$-
Huimanguillo	54,105	\$140,340,690	47,521	\$152,510,405	46,739	\$169,460,110	-	\$-
Jalapa	15,678	\$40,629,275	13,217	\$42,120,040	13,334	\$47,498,400	-	\$-
Jalpa de Méndez	29,358	\$75,569,520	24,964	\$79,403,690	25,197	\$90,741,490	-	\$-
Jonuta	11,485	\$29,704,845	9,762	\$31,124,690	9,963	\$36,788,360	-	\$-
Macuspana	49,042	\$127,320,035	43,823	\$139,929,895	43,111	\$156,353,140	-	\$-
Nacajuca	31,150	\$79,931,630	27,456	\$88,414,805	29,059	\$106,551,290	-	\$-
Paraíso	28,736	\$74,346,900	25,662	\$81,218,350	25,451	\$92,400,230	-	\$-
Tacotalpa	18,209	\$47,099,910	15,361	\$49,221,900	15,854	\$57,123,120	-	\$-
Teapa	20,273	\$52,212,065	17,367	\$55,328,945	16,987	\$61,392,520	-	\$-
Tenosique	25,111	\$64,664,415	21,827	\$69,900,130	22,232	\$80,696,080	-	\$-
Total	718,057	\$1,855,852,540	631,509	\$2,023,705,615	641,240	\$2,328,587,130	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras - Apoyo para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna 2019-2022								
Municipio	2019		2020		2021 Enero-Diciembre		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	-	\$-	-	\$-	64	\$178,495	-	\$-
Cárdenas	-	\$-	-	\$-	525	\$1,296,055	-	\$-
Centla	-	\$-	-	\$-	285	\$736,335	-	\$-
Centro	-	\$-	-	\$-	1,480	\$3,912,715	-	\$-
Comalcalco	-	\$-	-	\$-	642	\$1,672,790	-	\$-
Cunduacán	-	\$-	-	\$-	283	\$720,645	-	\$-
Emiliano Zapata	-	\$-	-	\$-	53	\$124,060	-	\$-
Huimanguillo	-	\$-	-	\$-	540	\$1,345,060	-	\$-
Jalapa	-	\$-	-	\$-	132	\$328,650	-	\$-
Jalpa de Méndez	-	\$-	-	\$-	251	\$686,255	-	\$-
Jonuta	-	\$-	-	\$-	64	\$162,575	-	\$-
Macuspana	-	\$-	-	\$-	347	\$864,780	-	\$-
Nacajuca	-	\$-	-	\$-	341	\$831,745	-	\$-
Paraíso	-	\$-	-	\$-	133	\$298,075	-	\$-
Tacotalpa	-	\$-	-	\$-	208	\$454,725	-	\$-
Teapa	-	\$-	-	\$-	192	\$560,380	-	\$-
Tenosique	-	\$-	-	\$-	293	\$722,740	-	\$-
Total	-	\$-	-	\$-	5,833	\$14,896,080	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa de Becas Elisa Acuña 2019-2022								
Municipio	2019		2020 Enero-Diciembre		2021 Septiembre-Diciembre		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	-	\$-	158	\$672,600	213	\$794,400	-	\$-
Cárdenas	-	\$-	2,044	\$8,879,800	1,320	\$4,794,400	-	\$-
Centla	-	\$-	678	\$2,862,200	605	\$2,230,800	-	\$-
Centro	-	\$-	8,081	\$35,167,375	4,879	\$20,359,298	-	\$-
Comalcalco	-	\$-	1,227	\$5,303,100	1,145	\$4,509,214	-	\$-
Cunduacán	-	\$-	1,013	\$4,371,300	792	\$2,880,600	-	\$-
Emiliano Zapata	-	\$-	90	\$390,600	144	\$520,800	-	\$-
Huimanguillo	-	\$-	1,203	\$5,160,800	804	\$2,903,200	-	\$-
Jalapa	-	\$-	348	\$1,503,000	203	\$754,800	-	\$-
Jalpa de Méndez	-	\$-	907	\$3,955,500	792	\$2,864,400	-	\$-
Jonuta	-	\$-	70	\$295,600	65	\$234,000	-	\$-
Macuspana	-	\$-	717	\$3,111,800	534	\$1,958,000	-	\$-
Nacajuca	-	\$-	1,894	\$8,226,200	1,287	\$4,710,800	-	\$-
Paraíso	-	\$-	744	\$3,248,000	596	\$2,176,000	-	\$-
Tacotalpa	-	\$-	257	\$1,111,800	173	\$643,200	-	\$-
Teapa	-	\$-	319	\$1,385,400	188	\$694,800	-	\$-
Tenosique	-	\$-	272	\$1,213,000	338	\$1,359,600	-	\$-
No especificado	-	\$-	-	\$0	223	\$1,202,400	-	\$-
Total	-	\$-	20,022	\$86,858,075	14,301	\$55,590,712	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Junio Noviembre-Diciembre		2020 Enero-Junio Septiembre-Diciembre		2021 Enero-Junio Septiembre-Diciembre		2022 Febrero-Mayo	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	7,559	\$20,249,600	13,276	\$21,241,600	11,156	\$17,849,600	1,495	\$5,023,200
Cárdenas	28,132	\$74,830,400	55,625	\$89,000,000	52,537	\$84,059,200	11,201	\$37,628,640
Centla	13,549	\$35,980,800	26,678	\$42,684,800	25,932	\$41,491,200	5,331	\$17,912,160
Centro	66,153	\$148,974,400	129,255	\$206,808,000	131,069	\$209,710,400	26,752	\$89,780,880
Comalcalco	20,046	\$54,140,800	44,496	\$71,193,600	45,139	\$72,222,400	8,922	\$29,976,240
Cunduacán	13,707	\$36,300,800	26,255	\$42,008,000	26,438	\$42,300,800	5,335	\$17,925,600
Emiliano Zapata	4,077	\$10,937,600	7,967	\$12,747,200	7,643	\$12,228,800	1,383	\$4,645,200
Huimanguillo	20,016	\$53,707,200	37,331	\$59,729,600	32,375	\$51,800,000	7,333	\$24,627,120
Jalapa	3,834	\$10,468,800	9,094	\$14,550,400	8,604	\$13,766,400	1,522	\$5,113,920
Jalpa de Méndez	11,388	\$30,596,800	20,537	\$32,859,200	20,635	\$33,016,000	4,177	\$14,031,360
Jonuta	4,553	\$12,131,200	7,849	\$12,558,400	6,072	\$9,715,200	1,478	\$4,966,080
Macuspana	17,622	\$47,668,800	35,581	\$56,929,600	34,975	\$55,960,000	7,140	\$23,990,400
Nacajuca	10,286	\$27,736,000	18,664	\$29,862,400	18,538	\$29,660,800	3,762	\$12,640,320
Paraíso	9,313	\$24,771,200	18,888	\$30,220,800	18,745	\$29,992,000	3,816	\$12,818,400
Tacotalpa	6,658	\$17,692,800	12,324	\$19,718,400	11,387	\$18,219,200	2,314	\$7,773,360
Teapa	4,234	\$11,608,000	9,493	\$15,188,800	9,073	\$14,516,800	1,863	\$6,259,680
Tenosique	7,429	\$19,918,400	13,192	\$21,107,200	11,838	\$18,940,800	1,961	\$6,585,600
Total	248,556	\$637,713,600	486,505	\$778,408,000	472,156	\$755,449,600	95,785	\$321,698,160

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Junio Noviembre-Diciembre		2020 Enero-Junio Septiembre-Diciembre		2021 Enero-Junio Septiembre-Diciembre		2022 Enero-Abril	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	9,114	\$26,593,600	15,243	\$24,388,800	14,375	\$23,001,600	1,230	\$4,132,800
Cárdenas	45,825	\$109,412,800	67,749	\$108,398,400	62,540	\$100,072,000	12,205	\$41,008,800
Centla	22,319	\$54,091,200	34,440	\$55,104,000	33,879	\$54,206,400	7,226	\$24,279,360
Centro	50,492	\$116,190,400	74,069	\$118,510,400	67,820	\$108,523,200	14,733	\$49,502,880
Comalcalco	27,402	\$75,763,200	44,189	\$70,704,000	41,018	\$65,633,600	7,699	\$25,872,000
Cunduacán	25,771	\$60,385,600	38,395	\$61,432,000	35,317	\$56,508,800	6,950	\$23,352,000
Emiliano Zapata	2,220	\$5,155,200	2,812	\$4,499,200	2,545	\$4,072,000	368	\$1,236,480
Huimanguillo	33,206	\$81,345,600	49,014	\$78,422,400	46,015	\$73,624,000	9,787	\$32,894,400
Jalapa	4,443	\$10,067,200	5,620	\$8,992,000	5,193	\$8,312,000	1,006	\$3,380,160
Jalpa de Méndez	9,497	\$24,323,200	13,981	\$22,369,600	12,676	\$20,281,600	2,496	\$8,389,920
Jonuta	5,513	\$14,772,800	8,819	\$14,110,400	8,364	\$13,384,000	2,054	\$6,901,440
Macuspana	27,581	\$60,644,800	36,417	\$58,267,200	35,097	\$56,164,800	8,054	\$27,074,880
Nacajuca	6,803	\$18,275,200	14,327	\$22,929,600	18,637	\$29,833,600	5,315	\$17,868,480
Paraíso	6,899	\$19,843,200	11,153	\$17,844,800	10,742	\$17,187,200	2,009	\$6,750,240
Tacotalpa	6,395	\$17,572,800	12,873	\$20,596,800	14,618	\$23,390,400	3,546	\$11,914,560
Teapa	2,990	\$8,171,200	4,791	\$7,665,600	4,515	\$7,224,000	954	\$3,205,440
Tenosique	7,519	\$21,089,600	12,598	\$20,156,800	12,644	\$20,230,400	976	\$3,279,360
Total	293,989	\$723,697,600	446,490	\$714,392,000	425,995	\$681,649,600	86,608	\$291,043,200

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Jóvenes Escribiendo el Futuro 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Junio Septiembre-Diciembre		2020 Enero-Junio Septiembre-Diciembre		2021 Enero-Junio Septiembre-Diciembre		2022 Febrero-Mayo	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	2,643	\$12,768,000	2,787	\$13,377,600	4,263	\$20,462,400	778	\$7,624,400
Cárdenas	5,918	\$29,558,400	7,064	\$33,907,200	7,960	\$38,208,000	1,375	\$13,475,000
Centla	1,859	\$8,961,600	2,308	\$11,078,400	3,122	\$14,985,600	563	\$5,517,400
Centro	27,341	\$132,604,800	27,510	\$132,048,000	25,972	\$124,665,600	4,797	\$47,010,600
Comalcalco	9,852	\$49,694,400	10,482	\$50,313,600	8,632	\$41,433,600	1,536	\$15,052,800
Cunduacán	9,639	\$46,444,800	8,873	\$42,590,400	6,670	\$32,016,000	1,028	\$10,074,400
Emiliano Zapata	591	\$2,856,000	461	\$2,212,800	297	\$1,425,600	47	\$460,600
Huimanguillo	904	\$5,169,600	973	\$4,670,400	1,288	\$6,182,400	216	\$2,116,800
Jalapa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jalpa de Méndez	1,866	\$8,980,800	1,736	\$8,332,800	1,358	\$6,518,400	206	\$2,018,800
Jonuta	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Macuspana	1,736	\$8,428,800	2,951	\$14,164,800	3,091	\$14,836,800	709	\$6,948,200
Nacajuca	210	\$1,027,200	143	\$686,400	157	\$753,600	27	\$264,600
Paraíso	417	\$2,083,200	272	\$1,305,600	329	\$1,579,200	55	\$539,000
Tacotalpa	4,464	\$21,892,800	4,355	\$20,904,000	3,652	\$17,529,600	682	\$6,683,600
Teapa	1,266	\$6,475,200	3,177	\$15,249,600	4,129	\$19,819,200	989	\$9,692,200
Tenosique	1,764	\$8,524,800	2,147	\$10,305,600	2,339	\$11,227,200	398	\$3,900,400
Total	70,470	\$345,470,400	75,239	\$361,147,200	73,259	\$351,643,200	13,406	\$131,378,800

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

SADER⁶⁸

**Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores
2019-2022**

Municipio	2019		2020 Abril-Diciembre		2021		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	-	\$-	129	\$928,800	-	\$-	-	\$-
Cárdenas	-	\$-	2,570	\$18,504,000	-	\$-	-	\$-
Centla	-	\$-	4,579	\$32,968,800	-	\$-	-	\$-
Centro	-	\$-	452	\$3,254,400	-	\$-	-	\$-
Comalcalco	-	\$-	129	\$928,800	-	\$-	-	\$-
Cunduacán	-	\$-	6	\$43,200	-	\$-	-	\$-
Emiliano Zapata	-	\$-	256	\$1,843,200	-	\$-	-	\$-
Huimanguillo	-	\$-	131	\$943,200	-	\$-	-	\$-
Jalapa	-	\$-	12	\$86,400	-	\$-	-	\$-
Jalpa de Méndez	-	\$-	105	\$756,000	-	\$-	-	\$-
Jonuta	-	\$-	1,066	\$7,675,200	-	\$-	-	\$-
Macuspana	-	\$-	1,151	\$8,287,200	-	\$-	-	\$-
Nacajuca	-	\$-	74	\$532,800	-	\$-	-	\$-
Paraíso	-	\$-	2,210	\$15,912,000	-	\$-	-	\$-
Tacotalpa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Teapa	-	\$-	13	\$93,600	-	\$-	-	\$-
Tenosique	-	\$-	2	\$14,400	-	\$-	-	\$-
Total	-	\$-	12,885	\$92,772,000	-	\$-	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

68 <https://www.gob.mx/agricultura>

Producción para el Bienestar - Productores de Café 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Diciembre		2020		2021		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Cárdenas	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Centla	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Centro	2	\$10,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Comalcalco	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Cunduacán	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Emiliano Zapata	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Huimanguillo	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jalapa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jalpa de Méndez	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jonuta	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Macuspana	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Nacajuca	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Paraíso	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Tacotalpa	5	\$25,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Teapa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Tenosique	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Total	7	\$35,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Producción para el Bienestar - Pequeños Productores (Ex PIMAF) 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Diciembre		2020		2021		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Cárdenas	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Centla	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Centro	1	\$4,800	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Comalcalco	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Cunduacán	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Emiliano Zapata	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Huimanguillo	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jalapa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jalpa de Méndez	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jonuta	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Macuspana	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Nacajuca	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Paraíso	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Tacotalpa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Teapa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Tenosique	19	\$79,712	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Total	20	\$84,512	-	\$-	-	\$-	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Producción para el Bienestar - Pequeños y Medianos Productores 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Diciembre		2020 Enero-Diciembre		2021 Enero-Diciembre		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	1,974	\$12,476,058	1,871	\$8,484,232	1,617	\$8,971,008	-	\$-
Cárdenas	850	\$4,979,671	614	\$2,392,970	508	\$2,673,924	-	\$-
Centla	1,353	\$9,244,517	1,000	\$3,343,856	997	\$4,267,820	-	\$-
Centro	989	\$4,755,319	758	\$2,326,544	696	\$2,639,760	-	\$-
Comalcalco	874	\$3,746,529	678	\$2,087,420	632	\$2,338,396	-	\$-
Cunduacán	549	\$2,220,918	379	\$959,792	330	\$1,194,840	-	\$-
Emiliano Zapata	518	\$3,003,037	491	\$1,705,344	438	\$1,900,476	-	\$-
Huimanguillo	2,544	\$15,798,930	2,257	\$9,464,592	2,186	\$12,295,448	-	\$-
Jalapa	243	\$830,969	176	\$416,056	165	\$462,320	-	\$-
Jalpa de Méndez	267	\$1,611,106	171	\$437,132	145	\$540,860	-	\$-
Jonuta	1,483	\$7,169,269	1,347	\$3,883,900	941	\$3,382,696	-	\$-
Macuspana	823	\$3,633,465	578	\$1,672,650	523	\$1,856,000	-	\$-
Nacajuca	594	\$2,399,083	495	\$1,206,430	416	\$1,297,788	-	\$-
Paraíso	42	\$262,180	31	\$120,580	12	\$80,944	-	\$-
Tacotalpa	1,593	\$6,668,523	1,437	\$4,002,422	1,296	\$4,469,900	-	\$-
Teapa	88	\$513,210	31	\$82,320	28	\$86,900	-	\$-
Tenosique	1,448	\$7,618,986	1,224	\$5,125,544	1,098	\$5,653,624	-	\$-
Total	16,232	\$86,931,768	13,538	\$47,711,784	12,028	\$54,112,704		

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Producción para el Bienestar - Productores Caña de Azúcar 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Diciembre		2020 Enero-Diciembre		2021 Enero-Diciembre		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	4	\$29,200	3	\$21,900	2	\$14,600	-	\$-
Cárdenas	2,953	\$21,556,900	3,124	\$22,805,200	2,588	\$18,892,400	-	\$-
Centla	1	\$7,300	1	\$7,300	1	\$7,300	-	\$-
Centro	76	\$554,800	73	\$532,900	61	\$445,300	-	\$-
Comalcalco	45	\$328,500	49	\$357,700	35	\$255,500	-	\$-
Cunduacán	438	\$3,197,400	417	\$3,044,100	380	\$2,774,000	-	\$-
Emiliano Zapata	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Huimanguillo	1,167	\$8,519,100	1,178	\$8,599,400	974	\$7,110,200	-	\$-
Jalapa	1	\$7,300	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jalpa de Méndez	4	\$29,200	5	\$36,500	5	\$36,500	-	\$-
Jonuta	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Macuspana	4	\$29,200	4	\$29,200	4	\$29,200	-	\$-
Nacajuca	8	\$58,400	7	\$51,100	7	\$51,100	-	\$-
Paraíso	5	\$36,500	4	\$29,200	4	\$29,200	-	\$-
Tacotalpa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Teapa	1	\$7,300	2	\$14,600	2	\$14,600	-	\$-
Tenosique	121	\$883,300	126	\$919,800	81	\$591,300	-	\$-
Total	4,828	\$35,244,400	4,993	\$36,448,900	4,144	\$30,251,200	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Diciembre		2020		2021 Enero-Diciembre		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	3	\$290,940	-	\$-	15	\$960,528	-	\$-
Cárdenas	-	\$-	-	\$-	1	\$32,142	-	\$-
Centla	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Centro	2	\$361,385	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Comalcalco	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Cunduacán	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Emiliano Zapata	-	\$-	-	\$-	18	\$3,068,399	-	\$-
Huimanguillo	15	\$3,111,333	-	\$-	21	\$1,349,819	-	\$-
Jalapa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jalpa de Méndez	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jonuta	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Macuspana	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Nacajuca	-	\$-	-	\$-	1	\$32,580	-	\$-
Paraíso	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Tacotalpa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Teapa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Tenosique	-	\$-	-	\$-	1	\$111,860	-	\$-
Total	20	\$3,763,659	-	\$-	57	\$5,555,328	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Crédito Ganadero a la Palabra 2019-2022								
Municipio	2019		2020		2021		2022	
	Enero-Junio	Noviembre-Diciembre	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	47	\$3,872,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Cárdenas	0	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Centla	43	\$6,144,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Centro	71	\$9,024,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Comalcalco	0	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Cunduacán	0	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Emiliano Zapata	19	\$2,416,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Huimanguillo	0	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jalapa	23	\$2,144,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jalpa de Méndez	0	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jonuta	11	\$1,504,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Macuspana	44	\$4,192,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Nacajuca	0	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Paraíso	0	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Tacotalpa	37	\$5,128,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Teapa	11	\$1,200,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Tenosique	43	\$6,536,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
No especificado	111	\$14,552,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Total	460	\$56,712,000	-	\$-	-	\$-	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

SEDATU⁶⁹

Programa Emergente de Vivienda 2019-2022								
Municipio	2019		2020 Enero-Diciembre		2021 Enero-Diciembre		2022	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	-	\$-	826	\$62,790,000	947	\$38,095,000	-	\$-
Cárdenas	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Centla	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Centro	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Comalcalco	-	\$-	1,036	\$78,830,000	1,794	\$73,430,000	-	\$-
Cunduacán	-	\$-	653	\$57,780,000	1,700	\$90,795,000	-	\$-
Emiliano Zapata	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Huimanguillo	-	\$-	467	\$25,145,000	1,658	\$73,705,000	-	\$-
Jalapa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Jalpa de Méndez	-	\$-	-	\$-	2,316	\$106,745,000	-	\$-
Jonuta	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Macuspana	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Nacajuca	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Paraíso	-	\$-	640	\$35,435,000	1,785	\$79,580,000	-	\$-
Tacotalpa	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-	\$-
Teapa	-	\$-	579	\$29,670,000	1,520	\$65,245,000	-	\$-
Tenosique	-	\$-	149	\$7,690,000	1,167	\$55,035,000	-	\$-
Total	-	\$-	4,350	\$297,340,000	12,887	\$582,630,000	-	\$-

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

69 <https://www.gob.mx/sedatu>

STPS⁷⁰

Jóvenes Construyendo el Futuro 2019-2022								
Municipio	2019 Enero-Diciembre		2020 Enero-Diciembre		2021 Enero-Diciembre		2022 Enero-Abril	
	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión	Padrón	Inversión
Balancán	2,947	\$70,812,000	3,032	\$69,082,106	2,791	\$66,041,572	5,956	\$31,460,662
Cárdenas	8,674	\$193,683,600	10,343	\$188,639,622	8,909	\$152,641,274	24,176	\$128,082,764
Centla	11,121	\$276,015,600	13,312	\$234,388,500	5,397	\$90,536,798	9,086	\$48,271,312
Centro	18,990	\$422,337,600	21,363	\$395,783,356	13,348	\$228,408,640	28,308	\$149,833,582
Comalcalco	12,112	\$273,153,600	16,372	\$318,413,920	11,306	\$196,772,302	24,412	\$129,445,377
Cunduacán	3,647	\$80,107,200	4,343	\$81,976,570	3,319	\$62,620,928	6,692	\$35,606,971
Emiliano Zapata	2,656	\$62,154,000	2,949	\$53,945,688	1,825	\$34,192,730	3,084	\$16,387,163
Huimanguillo	6,670	\$149,724,000	8,267	\$155,519,976	7,129	\$130,086,296	18,572	\$98,566,130
Jalapa	3,345	\$83,772,000	3,760	\$64,625,274	2,084	\$38,876,200	4,733	\$25,062,503
Jalpa de Méndez	7,359	\$180,172,800	8,855	\$155,072,350	5,409	\$96,816,658	10,641	\$56,757,966
Jonuta	3,392	\$85,233,600	5,233	\$104,728,692	3,097	\$56,420,900	1,603	\$8,562,341
Macuspana	14,161	\$347,457,600	17,446	\$316,437,472	9,618	\$179,891,532	17,262	\$91,652,588
Nacajuca	8,263	\$192,614,400	9,892	\$178,276,362	3,583	\$74,834,534	3,546	\$18,810,614
Paraíso	2,449	\$53,200,800	2,914	\$55,276,082	1,964	\$37,528,484	4,398	\$23,182,949
Tacotalpa	3,638	\$91,476,000	4,228	\$81,080,710	2,348	\$49,494,916	4,366	\$23,150,456
Teapa	2,754	\$62,992,800	2,992	\$56,161,640	1,806	\$33,526,366	3,814	\$20,154,284
Tenosique	3,244	\$76,716,000	3,475	\$71,495,000	2,871	\$61,500,142	5,346	\$28,260,381
No especificado	10	\$176,400			-	\$-	-	\$-
Total	115,432	\$2,701,800,000	138,776	\$2,580,903,320	86,804	\$1,590,190,272	175,995	\$933,248,043

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

70 <https://www.gob.mx/stps/>